

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

SEDE ECUADOR

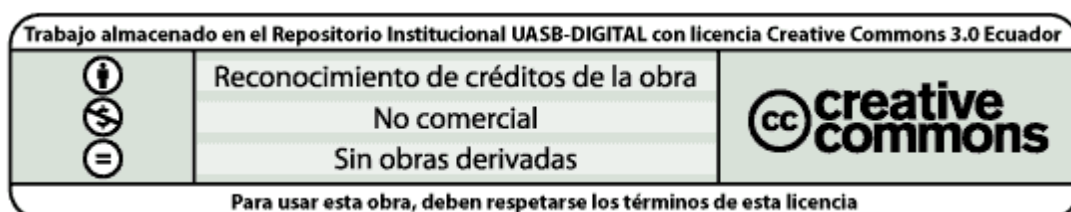
ÁREA DE COMUNICACIÓN

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN

**“ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DE MUJERES DOCENTES
UNIVERSITARIAS EN ENTORNOS CON DISCURSOS MASCULINIZANTES”**

IRINA ALEJANDRA FREIRE MUÑOZ

QUITO 2014



CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, Irina Alejandra Freire Muñoz, autora de la tesis intitulada *Análisis de las Prácticas de Mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes* mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magister en Comunicación en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha: 7 de enero de 2015

Firma:

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

SEDE ECUADOR

ÁREA DE COMUNICACIÓN

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN

**“ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DE MUJERES DOCENTES
UNIVERSITARIAS EN ENTORNOS CON DISCURSOS MASCULINIZANTES”**

IRINA ALEJANDRA FREIRE MUÑOZ

TUTOR: DR. EDGAR VEGA

QUITO 2014

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca responder a través del estudio de un entorno académico específico, ¿cómo las mujeres docentes universitarias llevan a cabo las prácticas sociales, académicas y laborales en un entorno con discursos masculinizantes?, considerando así que histórica y culturalmente la sociedad y todos los entornos políticos, económicos y académicos están atravesados por una visión masculinizante del mundo que se refleja a través del lenguaje. El objetivo primordial consiste en develar las prácticas de las mujeres docentes universitarias por medio del análisis de su percepción, su sentir y su actuar ante estos discursos y comprender la manera que las mujeres docentes usan el lenguaje en sus prácticas respecto a la relación poder – discursos masculinizantes en el entorno académico y laboral, para finalmente interpretar las formas de interacción y las prácticas de resistencia de las mujeres docentes a través de la construcción simbólica de lo femenino y lo masculino en el entorno académico. Con este fin se utiliza una metodología con enfoque cualitativo con las técnicas de la entrevista a profundidad y la observación participante, utilizando como muestra a diversas mujeres docentes universitarias pertenecientes a la misma institución educativa. Para la investigación de campo se tomó como referencia el contexto de una universidad privada del Ecuador cuyo nombre real permanecerá anónimo debido a la protección de las personas informantes. Los resultados obtenidos permiten promover una concienciación a nivel educativo de las estructuras androcéntricas y discursos masculinizantes que desequilibran las relaciones de género en la institución universidad. Palabras clave: prácticas, mujeres docentes, discursos masculinizantes, universidad.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia, mis padres, mi hermano, mi esposo, quienes me apoyaron incondicionalmente para culminar mi trabajo de investigación.

Y de manera especial a todas las mujeres docentes universitarias con quienes compartí y comparto el ideal del cambio.

Irina

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	7
CAPÍTULO 1: NOS VEMOS, NOS CONSTRUÍMOS NOS SIMBOLIZAMOS EN LO FEMENINO	
1.1 El lenguaje negado	14
1.2 Las prácticas confundidas en el laberinto del discurso	24
1.2.1 Las prácticas del acomodamiento ¿subordinación o resistencia?	25
1.3 El lenguaje táctico: el escape de la dominación	39
1.4 El sentir de la violencia simbólica	42
CAPÍTULO 2: DE LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DE LO MASCULINO A LA PRÁCTICA DE LO FEMENINO	
2.1 El tejido de interacciones y la construcción simbólica	47
2.1.1 ¿O ser madre o ser investigadora?	49
2.1.2 ¿De ser invisible a ser utilizada?	54
2.2 La construcción simbólica de lo masculino	58
2.2.1 Lo masculino y la masculinización	62
2.3 El discurso de la resistencia	72
2.3.1 Lo masculino ante el discurso de la resistencia	77
CONCLUSIONES	82
BIBLIOGRAFÍA	92

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador se han incrementado las investigaciones y los estudios de género, la mayoría de ellos versan alrededor del debate sobre las prácticas culturales, la performatividad, los roles y estereotipos representados en la sociedad y mediatizados por los tradicionales y los actuales medios de comunicación, entre otros.

En el campo académico institucional, las principales investigaciones realizadas sobre roles de género, feminidades y masculinidades se las ha realizado de manera más permanente y concisa en países como Argentina, México, Colombia y España, exponiendo en sus resultados interesantes conclusiones sobre cómo en cuestión de desigualdades y relaciones de género se producen las interacciones sociales y laborales al interior de un entorno académico específico.

También la universidad ecuatoriana se ha visto interesada en investigar sobre la equidad de género, probablemente la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Universidad Andina Simón Bolívar y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO sean las pioneras en este ámbito, aunque los resultados de la investigación están enfocados más a la feminización de la matrícula, políticas para la equidad de género, reivindicaciones, activismo y movimientos feministas, entre otras. Sin embargo, la preocupación por ampliar los debates se da luego de las últimas evaluaciones de la calidad de la educación superior realizada en todas las instituciones educativas del país. Es así que en junio del 2014, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) junto con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) organizó un Seminario Internacional de Calidad de la Educación Superior y Género, en el cual se abordó, a través de

magistrales ponencias de investigadores nacionales e internacionales, la problemática sobre las relaciones de género que se suscitan en la academia y en los entornos laborales que rodean las funciones de docentes mujeres y docentes hombres¹.

En cuanto al entorno académico en la última década en el Ecuador, las condiciones socio económicas y políticas han promovido que las mujeres ocupemos progresivamente lugares importantes en la docencia y la administración de las instituciones educativas, entre otras razones porque las normativas actuales de nuestro país exigen una igualdad en números respecto a la accesibilidad laboral tanto para hombres como para mujeres. En efecto, uno de los indicadores de evaluación con importante peso corresponde al de dirección de mujeres y docencia de mujeres en las Instituciones de Educación Superior, según lo expone el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES, 2012).

Sin embargo, la inclusión de las mujeres a los cuerpos docentes y de dirección en las universidades en el Ecuador es un proceso percibido, principalmente por las mujeres, como un requisito que las instituciones educativas buscan para cumplir con el indicador y así estar dentro de los criterios positivos de evaluación, pero esta inserción aún no ha sido reflexionada e interiorizada totalmente como un principio de equidad que respete las diferencias y la diversidad socio cultural de las candidatas a las funciones de docencia y dirección académica. Este intento por alcanzar la igualdad numérica entre hombres y mujeres en el campo de la academia no corresponde necesariamente a la

¹ Las universidades que aportaron significativamente con datos cuantitativos y cualitativos a las relaciones de género entre docentes y estudiantes corresponde a la Universidad de Cuenca, Universidad Politécnica del Chimborazo y a la Universidad Central del Ecuador. (Seminario Internacional de Calidad y Educación Superior y Género, CEAACES – FLACSO, junio 2014)

participación real de todas y todos en los espacios académicos, sociales y laborales, y en definitiva no significa una verdadera equidad de género.

Pues bien, ante este contexto, el presente trabajo de investigación busca responder a través del estudio de un entorno académico específico, ¿cómo las mujeres docentes universitarias llevan a cabo las prácticas sociales, académicas y laborales en un entorno con discursos masculinizantes? Considerando así que histórica y culturalmente la sociedad y todos los entornos políticos, económicos y académicos están atravesados por una visión masculinizante del mundo, que se refleja a través del lenguaje y el discurso dominante de lo masculino sobre lo femenino, es decir, constructos culturales que se desplegaron a través de un discurso que ordenó simbólicamente el mundo.

De esta manera la investigación tiene como objetivo primordial, desde el interior del entorno académico, develar las prácticas de las mujeres docentes universitarias a través del análisis de su percepción, su sentir y su actuar ante estos discursos, para ello es importante comprender la manera que usan el lenguaje en sus prácticas respecto a la relación poder – discursos masculinizantes en el entorno académico y laboral y finalmente interpretar las formas de interacción y las prácticas de resistencia de las mujeres docentes a través de la construcción simbólica de lo femenino y lo masculino en el entorno académico y laboral.

Con este fin se utiliza una metodología con enfoque cualitativo con las técnicas de la entrevista a profundidad y la observación participante. Ante esto habría que recalcar que durante varios años, como docente universitaria, he experimentado desde lo personal y lo profesional las relaciones de género que se suscitan en los entornos académicos y que están sujetas a una visión masculinizante que regula y controla los

roles establecidos histórica y culturalmente en todas las instancias de la sociedad. Como docente universitaria también he vivido las imposiciones que, desde la naturalización de lo femenino – biológico, se ha instaurado en la psiquis de las mujeres y hombres, determinándonos unas formas de actuar, sentir y pensar que se deben transferir a nuestras prácticas profesionales, personales, sociales, alineadas siempre a la visión masculinizante del mundo.

Ante la experiencia propia y la capacidad de observación del entorno en el cual me he desarrollado profesionalmente, la metodología escogida pretende visibilizar las maneras en que nosotras (mujeres diversas, profesionales, académicas, madres, esposas, compañeras, maestras) logramos vernos desde adentro, para explorar nuestra subjetividad, nuestras percepciones, nuestra propia forma de sentir y reconocer nuestras diferencias con el fin de comprender y explicar las relaciones con el mundo laboral que nos rodea.

Para la investigación de campo se tomó como referencia el entorno académico de una universidad privada del Ecuador cuyo nombre real permanecerá anónimo debido a la protección de las mujeres docentes entrevistadas, quienes accedieron a colaborar con la investigación siempre y cuando el nombre de la institución y sus nombres verdaderos no sean publicados. Es por ello que se utilizarán seudónimos en la citación textual. La muestra representativa corresponde al 50% de mujeres de la planta docente femenina que labora en la institución escogida. Ellas pertenecen a diferentes áreas o especialidades profesionales: psicólogas, administradoras, diseñadoras gráficas, abogadas y educadoras. Todas estas profesionales han trabajado en el entorno académico como docentes desde hace varios años en distintas instituciones de educación superior del país, además, varias

de ellas han ejercido cargos directivos académicos importantes, tanto en la institución estudiada como en otras. Es preciso señalar que las mujeres entrevistadas tienen características comunes: similar tiempo de experiencia docente, edad entre los 30 y 50 años, formación académica de cuarto nivel, docentes a tiempo completo mínimo de un año en la misma institución de educación superior, considerando también que al menos la mitad de las entrevistadas también laboran como docentes a tiempo parcial y por servicios profesionales en otras instituciones educativas a nivel superior.

En primera instancia habría que recalcar que la Universidad en donde se realizó la investigación, está ubicada en la categoría B y durante el período 2013 y 2014 mantiene igualdad en número de hombres y mujeres en la planta docente, sin embargo, en las direcciones o coordinaciones académicas el género masculino predomina, así el 80% corresponde a directivos y coordinadores académicos hombres y el 20% a coordinadoras académicas mujeres.

La corriente filosófica desde la cual se enmarca la investigación incluye las teorías del feminismo, con mayor relevancia en el feminismo de lo integral, un paso más allá del feminismo de la diferencia, en la cual no solo se reconocen a las mujeres diversas que interactúan entre sí y con el entorno, sino que las ubica en el mundo de forma multidimensional, es decir como sujetos integradores e integrantes de todos los discursos que se producen como prácticas y como ideologías. Se toma como principal referencia los postulados de Victoria Sendón de León, representante del feminismo de la diferencia y del feminismo integral.

La estructura teórica de este trabajo de investigación está compuesta por dos capítulos, en los cuales se presenta un diálogo entre la teoría representativa, la narración

de las mujeres entrevistadas y la interpretación hecha por la autora sobre la observación participante. En cuanto a la teoría representativa sobre procesos de comunicación, estudios de género y teoría sociológica se toman varios autores contemporáneos como Teu Van Dijk, Paul Ricoeur, Eliseo Verón, Gerda Lerner, Pierre Bourdieu, Michel Foucault, además de importante información obtenida de resultados de investigación en universidades latinoamericanas con autoras como Sandra Araya de la Universidad de Costa Rica, Ana Buquet de la Universidad Autónoma de México, Cecilia Castro de la Universidad de Cuenca, entre otras investigadoras que han dedicado varios de sus estudios a las relaciones de género al interior de la Institución de Educación Superior a nivel latinoamericano. Es preciso anotar que varias de las fuentes citadas se pudieron obtener gracias a la participación de la autora de este trabajo en talleres y seminarios de investigación cualitativa con enfoque de género, entre ellos el Seminario Internacional de Calidad de la Educación Superior y Género organizado por el CEAACES y la FLACSO Ecuador, en el año 2014.

Además, se citan interesantes resultados de investigación de algunas universidades internacionales, las que abordan el estudio de género y comunicación desde las perspectivas sociológicas, psicológicas y culturales, aspectos interdisciplinarios en los cuales se ubican las relaciones de género. De esta manera el material bibliográfico utilizado permite canalizar los objetivos de este trabajo y viabilizan la fundamentación epistemológica de la investigación de campo.

Así, en la primera parte del capítulo 1, cuyo carácter es introductorio, se aborda a través de una interesante investigación histórica la composición y estructuración del patriarcado y la ordenación simbólica del mundo, lo que permite comprender cómo

surgieron a lo largo de la historia y cultura occidental los discursos masculinizantes. Luego se realizará un análisis de la narración de las entrevistadas para comprender la percepción, el sentir y el actuar canalizadas en la apropiación del discurso, determinando cuáles y cómo se producen sus prácticas e interacciones con el entorno. Finalmente el capítulo 1 concluye con un análisis del sentir, a través de la explicación de la violencia simbólica.

En el capítulo 2 se aborda, en primera instancia, la construcción simbólica de lo masculino en función de las interacciones que se dan en el entorno académico. De esta manera se comprenden las percepciones y sentires de las mujeres entrevistadas y el lenguaje que utilizan para referirse a lo masculino y a los símbolos que los representan. Luego, el capítulo 2 concluye con una explicación de las prácticas de la resistencia, que ya pueden ser reconocidas durante el capítulo 1 y el capítulo 2, pero que se explican con mayor detalle a través del análisis del lenguaje verbal y no verbal que busca principalmente resistirse a las imposiciones del discurso masculinizante.

Finalmente en las conclusiones se resume y sintetiza los resultados y las interpretaciones de las entrevistas a profundidad y la observación participante. En éstas se aborda con claridad mi posición, en primer término reflexiva, y luego crítica, con el fin de proponer y promover una concienciación a nivel educativo de las estructuras patriarcales y discursos masculinizantes que desequilibran las relaciones de género en la institución universidad.

CAPÍTULO 1

NOS VEMOS, NOS CONSTRUÍMOS NOS SIMBOLIZAMOS EN LO

FEMENINO

Soy feminista porque me gusta provocar debates desde donde puedo hacerlo. Soy feminista para mover ideas y poner a circular conceptos; para deconstruir viejos discursos y narrativas, para desmontar mitos y estereotipos, derrumbar roles prescritos e imaginarios prestados.

Florence Thomas

1.1 El Lenguaje negado

En repetidas ocasiones durante las entrevistas, aquellas mujeres inteligentes, profesionales, académicamente preparadas, buscaban desde adentro, desde su propia subjetividad la forma de articular sus ideas y expresar lo que pensaban y lo que sentían.

Individualmente con ellas me senté a conversar, simplemente a intercambiar pensamientos y tratar de resolver lo que parecían acertijos de percepción. Escuchaban mi pregunta y se preguntaban a sí mismas, “¿qué es lo que pienso sobre eso? Pienso muchas cosas, ¿puedo decirlo?, Pero además siento”, me decían, y conforme salían sus palabras sus ojos expresaban mucho más pues estaban exponiéndose a sí mismas, sus propias historias.

Entre preguntas, respuestas, conversación, sonrisas y lágrimas, las mujeres académicas y profesionales exponían sus percepciones en las relaciones sociales y laborales al interior del entorno académico en el cual se desenvuelven.

Yo encuentro que hay rivalidades no dichas (refiriéndose a sus compañeros hombres). Yo he decidido que cuando estoy en las reuniones no hablo, solo escucho, si dicen alguna barbaridad si hablo... pero si no callo.²

Cuando las mujeres protestamos nos dicen problemáticas, rebeldes, feministas, porque pensamos que podemos estar a nivel de un hombre, porque pedimos en una reunión, por qué no para todos, y ese es el problema, nos ubican o nos dan estereotipos o nos dan denominaciones de feministas, de rebeldes igual, por todo es problema, cuando en realidad no es eso, yo veo que los hombres sí pueden protestar.³

En los testimonios anteriores Laura y Marlene exponen, por una parte, una suerte de silencio voluntario, por otra parte la conciencia de que existe un sistema masculinizante que les impone unas formas de ser. Pues bien, para comenzar el análisis es preciso comprender mejor el planteamiento que aborda esta primera parte, habría que remontarse a la construcción de la percepción que las mujeres docentes tienen de sus relaciones socio – laborales de género como profesionales y académicas, considerando que existe culturalmente la adquisición de una cosmovisión del mundo simbólico dividido entre lo femenino y lo masculino, y que ha sido incorporado y moldeado psíquicamente a hombres y mujeres a través de una estructura cultural histórica que ha regulado el mundo a través de un discurso dominante.

Este discurso dominante se lo puede entender como un proceso de comunicación que ha sido conceptualizado por varios autores y desde diferentes espacios, una de ellos corresponde al defendido por Teun A. Van Dijk (2000) quien define al discurso como una forma de interacción social y que a la vez es constitutivo y condicionado por el sistema socio cultural.⁴ Según este autor, el discurso va más allá del uso del lenguaje, e

² Laura (28 de Enero de 2014). Práctica Mujeres Docentes Universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

³ Marlene (27 de Enero de 2014). Prácticas de mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

⁴ Teun A. Van Dijk, *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Gedisa, 2000, p. 25

incluye otro componente esencial como la transmisión de creencias e ideologías canalizadas en lo que Van Dijk denomina prácticas discursivas que pueden ayudar a producir y a reproducir relaciones de poder y desigualdad al interior del sistema socio cultural en donde se producen estas prácticas.⁵

Con un enfoque algo similar, el autor Eliseo Verón (1996) define al discurso como un constructo material significante que está condicionado al sistema en el que se produce, circula y se reconoce, por ejemplo, las diferencias fundamentales en la concepción de lo femenino y lo masculino están dadas por la cultura dominante, ya que las categorías de género se construyen en el discurso. Por lo tanto, se explica cómo a partir de aceptación universal de las creencias, éstas se divulgan a través del lenguaje en prácticas consideradas reales y verdaderas.

Por otra parte hay que destacar dos concepciones de discurso importantes de analizar, la primera corresponde a Michel Foucault quien fundamenta al discurso como un sistema de dominación, de poder y de exclusión, así dice: “El sujeto hablante es excluido de la transformación del discurso, ya no es quien constituye la realidad y la dota de sentido.”⁶ La segunda concepción es de Paul Ricoeur, quien considera que el discurso es un proceso hermenéutico permanente, en el cual no se excluye al sujeto sino que se involucra como sujeto intérprete, y lo hace en función de su estar en el mundo.

⁵ Oscar Morales y Carolina González, “Consideraciones discursivas sobre el género en el discurso académico e institucional ¿Dónde está ella?”, Educere N° 38, Mérida, Universidad de los Andes, 2007, p. 1 - 11

⁶ M. Miramón, “Michel Foucault y Paul Ricoeur: dos enfoques de discurso”, La Colmena N° 78, 2013, p. 53 -54.

Pues bien, si se toma como referencia la concepción de Foucault, la interpretación del discurso dominante produciría una percepción de lucha por mantener el poder, desde el uso del lenguaje y la transmisión de ideologías y creencias, pues este autor niega la posibilidad que el sujeto pueda otorgarle sentido al discurso, ya que este nació como una condición histórica que le ha dado vida y que pertenecen a un mismo sistema de formación (Miramón, 2013).

Por otra parte, la perspectiva de discurso de Paul Ricoeur analiza de otra forma la interpretación de una realidad, ya que según este autor, el discurso es un proceso de interacción de intencionalidades que se despliegan en el lenguaje del sujeto, quien es proyectado como significado y parte de esa realidad. Para este autor, el discurso es creado en un espacio y tiempo determinado en el cual opera una dialéctica del sentido, es decir, un proceso en el cual se produce intencionalidades a través de la interacción permanente entre sujetos. El lenguaje reproducido en la dialéctica del sentido ubica al sujeto en el mundo, quien es proyectado como significado desde el punto de vista objetivo, y como referente desde el punto de vista subjetivo, estableciéndose una conexión significativa y significante con el entorno. (Miramón, 2013).

Pues bien, comprendiendo a Paul Ricoeur se puede explicar que en el entorno académico, la experiencia narrada por las mujeres docentes entrevistadas forma parte de su espacio privado, en el cual ellas se auto proyectan desde el punto de vista objetivo como significados interactuantes con el discurso masculinizante operante y percibido por todo el entorno, pero la significación y el sentido que se produce a través del lenguaje se hace público en la medida que las convierte en referentes de la realidad

percibida, la misma que es creada en la interacción entre todos y todas las personas que conforman parte de ese entorno.

Todo lo dicho permite comprender cómo a través de la palabra narrada, las mujeres docentes entrevistadas le otorgan sentidos a sus experiencias, como parte de un proceso de interacciones con intencionalidades permanentes desde diferentes espacios en los cuáles ellas se proyectan, produciéndose una especie de multidimensionalidad de roles, funciones, saberes, experiencias, pensamientos, sentires, en la cual las mujeres convierten sus prácticas sociales y laborales en significados y referentes del discurso masculinizante. Estas intencionalidades se evidencian en ellas como sujetos perceptores y sujetos emisores del discurso, construyendo una palabra interactuada con el mismo entorno.

Pues bien, ya sea como un acto de interacción e interpretación o como un sistema de luchas permanentes por el control y el poder, es indudable que a lo largo de la historia ha permanecido un discurso dominante en función de una matriz y estructura socio cultural, económica y política que ha ordenado el mundo tanto en lo material como en lo simbólico.

Una de las investigaciones más representativas para explicar cómo a través de las prácticas discursivas se ordenó simbólicamente el mundo, específicamente, entre lo femenino y lo masculino, es la realizada por la historiadora Gerda Lerner (1990), en cuyo texto *La Creación del Patriarcado*, se analiza cómo las mujeres han estado históricamente negadas al discurso, y por ende a escribir y contar la historia.⁷

⁷ Gerda Lerner, *La Creación del Patriarcado*, Barcelona, Novagrafik, 1990, p. 2

Esta negación es argumentada por la autora norteamericana a partir de una ardua investigación que atraviesa un profundo análisis de las civilizaciones y culturas universales desde la antigüedad hasta la modernidad, y que va desarrollándose desde el punto de vista epistemológico, antropológico, sociológico, político y económico.

En resumen y según el enfoque de Lerner (1990) el discurso dominante de ordenación del mundo simbólico estableció dos premisas fundamentales; la primera consiste en el determinismo biológico que divide al hombre y a la mujer por la condición física y sexual, siendo la mujer quien ha llevado la responsabilidad de perpetuar la especie a través de la concepción y el parto, transferido simbólicamente a su rol de madre, natural, biológica y culturalmente atribuido a lo femenino. Mientras que al hombre calificado desde lo natural, fuerte y guerrero, se le confirió el rol de protección física, social y económica hacia la mujer y su descendencia, considerado como el rol natural masculino.

Se entiende así que los roles de género como categorías culturales “es un sistema de adjudicación de símbolos, valores, motivaciones y espacios”⁸ que ha sido instituido por el lenguaje y se convierte en un discurso permanente e inmutable de quien ejerce el poder de las estructuras sociales y económicas de una sociedad.

Esta premisa está relacionada con la incapacidad social, institucional y política de otorgarle a la mujer, en todas las culturas y civilizaciones, un rol que no esté relacionado con el ámbito de lo privado, de lo doméstico y de la crianza, por lo que históricamente se le excluyó de todos los espacios públicos y de representación como la

⁸Di Liscia y Rodriguez, “Relaciones de poder en la Universidad. El caso de la Universidad de la Pampa”, La Aljaba , Universidad Nacional de la Pampa, 2002, p. 137.

política, las leyes, la educación, la ciencia, y en definitiva de todo un sistema de signos, un lenguaje articulado y contado desde su propia mirada.

Yo creo que lamentablemente la cultura si nos trata distintos a los hombres y a las mujeres, en nuestra sociedad se espera que la mujer sea la que se encarga del hogar, eso es lo que se espera, entonces, claro, la cultura se traduce también en la universidad, es lo que se ve en la universidad. No es que te lo digan o no está escrito en algún lado, pero inconscientemente sí hay esa idea de que la mujer tiene otro rol.⁹

Si es cierto algo, (lo dice de forma sarcástica) las mujeres debemos ser como el agua y los hombres como el valde, osea... según la forma que tenga el valde nosotras debemos moldearnos.¹⁰

Los testimonios de Leticia y Marisa dan cuenta de un discurso histórico elaborado y construido a partir de la mirada que impone la superioridad biológica (lo físico y sexual) y cultural (lo masculino). Así, Leticia expone con cierto grado de resignación y rechazo que lo que la sociedad y sus instituciones esperan de las mujeres es el rol de lo privado “el hogar” y se entiende que dentro de este rol se debe cumplir lo que biológica y culturalmente está determinado: la maternidad y la crianza de sus hijos. Además, en el segundo testimonio, Marisa expone de forma sarcástica, que la sociedad impone a las mujeres la subordinación natural al sistema masculinizante.

Estas interpretaciones están fundamentadas en una ordenación del mundo que busca perpetuar el control de la sexualidad femenina y por consiguiente, el control de los medios de producción por parte de los hombres y la devaluación simbólica de las mujeres en tanto a su cuerpo y a su lenguaje. (Lerner, 1990)

⁹ Leticia (28 de Enero de 2014). Prácticas de mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

¹⁰ Marisa (20 de Agosto de 2013). Prácticas mujeres docentes universitarias en entorno con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

La segunda premisa que argumenta la negación al lenguaje es justamente la devaluación simbólica de las mujeres, que nace del discurso culturalmente aceptado sobre la dominación de lo masculino sobre lo femenino (Lerner, 1990). En este sentido, la antropóloga Sherry Ortner (1979) sostiene que la ideología que sustenta este discurso de dominación se basa en un conjunto de posiciones sobre las cuales se ubican los sistemas de valores transmitidos por el mismo discurso legitimizado, así:

El cuerpo de la mujer y su función parecen acercarla más a la naturaleza (...) la colocan en papeles sociales que a su vez se consideran de orden inferior dentro de los procesos culturales a la de los hombres y los roles tradicionales de la mujer, que su cuerpo y sus funciones de este le imponen, le dan a su vez estructura psíquica distinta, que se considera más próxima a la naturaleza. (Lerner, 1990: 5)

Es por lo tanto natural e incuestionable, desde el discurso legitimizado, que el papel fundamental del hombre y de lo masculino es dominar la naturaleza, para el progreso social y económico y para la misma evolución de la especie. Este ordenamiento simbólico implica una lógica de poder que para Pierre Bourdieu es “la forma paradigmática de la violencia simbólica, y la eficacia masculina radica en el hecho de que legitima una relación de dominio al inscribirla en lo biológico”¹¹ y por lo tanto se entiende la subordinación de la mujer y de lo femenino desde el punto de vista de la dominación universalmente aceptada tanto por hombres como por mujeres, construyéndose una historia contada por lo masculino e invisibilizando el lenguaje de lo femenino por considerarla sometida e invisible.

¹¹ H. Moreno, “Bourdieu, Foucault y el poder”, Voces y Contextos N° 2 Xochimilco, Universidad Iberoamericana, 2006, p. 2

Normalmente cuando hay un acto académico quienes llevan la voz cantante son los hombres, tu miras la mesa son hombres, quien se sube al atril es un hombre, pocas veces ha sido una mujer¹²

Ante la percepción de Carmen, “la voz cantante” es una frase que ella utiliza para explicar cómo, a través del uso de los espacios, el lenguaje se ha convertido en un instrumento de poder, y por lo tanto se entiende la consolidación del discurso masculinizante en el momento en el que todo el sistema de valores, ideologías, pensamiento y creencias está estructurado a partir de un lenguaje dominante, que nace como una “construcción simbólica desde la filosofía griega, las teologías judeo cristianas y la tradición jurídica.” (Lerder, 1990: p. 61) para definir desde la palabra y práctica masculina cuáles son las cuestiones de importancia que deben regir para el desarrollo de la sociedad.

Finalmente, Gerda Lerner expone que:

Bajo el presupuesto no verificado de que este estereotipo representaba la realidad, las instituciones denegaron a las mujeres la igualdad de derechos y el acceso a privilegios, quedó justificada la privación de la educación, y dada la santidad de la tradición y de la dominación patriarcal durante milenios, pareció algo justo y natural. Para la sociedad organizada patriarcalmente esta construcción simbólica fue el ingrediente básico en el orden y la estructura de la civilización. (Lerner, 1990: 55).

Pues bien, como lo menciona Lerner, el orden y la estructura de la civilización occidental se ha organizado patriarcalmente desde la antigüedad hasta nuestros días, Así, ya en la modernidad, la institución universidad y el entorno académico en el cual se realizó la investigación, evidencia que el desarrollo de las prácticas sociales y profesionales de docentes hombres y docentes mujeres están gobernadas por un discurso

¹² Carmen (27 de Enero de 2014). Prácticas de docentes mujeres universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

masculinizante que se ha materializado en lo racional lo que anteriormente se consideraba la tradición. Esto se demuestra en el entorno estudiado de la siguiente manera:

1) En los espacios de poder el 80% de directivos académicos son hombres, y el 20 % son mujeres.

2) Existen roles definidos entre las funciones y actividades propias de lo masculino y propias de lo femenino, por ejemplo el 100% de los docentes de la Carrera de Ingenierías son hombres¹³, el 90% de docentes de la carrera de Educación Básica e Inicial (parvularias) son mujeres, el 100% de funciones administrativas, secretarias y recepcionistas son mujeres, el 90% de directivos administrativos son hombres, las posiciones administrativas consideradas inferiores como asistentes corresponde a las mujeres.

3) El acceso a los recursos materiales y simbólicos con los que cada género cuenta ha sido organizado y estructurado por lo que debe ser “lo correcto” desde el punto de vista de la imagen, así por mencionar un ejemplo, las docentes mujeres deben usar uniforme (falda) mientras que los docentes hombres no tienen esta exigencia.

4) Pero además, la institución analizada es en sí misma una construcción simbólica masculinizante, en cuanto ésta centralizó aquellas cuestiones de importancia que lograrían el desarrollo social y económico de la misma institución, así todas las políticas, reglamentos y demás documentos que involucran la filosofía institucional son

¹³ Esto no sucede exclusivamente en esta institución específica, es un fenómeno que ocurre en muchas universidades y entornos académicos, en los cuales la presencia femenina en la planta docente de carreras en Ciencias e Ingenierías no es habitual. Los estereotipos sobre las correctas profesiones para hombres y para mujeres han marcado culturalmente los gustos y las opciones de profesionalización.

construidos, analizados, aceptados o rechazados por el conglomerado mayoritario de directivos hombres, que corresponde a más del 80%. Más adelante se abordará con mayor detalle este discurso masculinizante institucional desde la mirada femenina.

1.2 Las prácticas confundidas en el laberinto del discurso

Parece necesario construir, para continuar con la fundamentación, un diálogo entre la voz de las mujeres docentes y las concepciones teóricas del discurso de los autores T. Van Dijk, Michel Foucault, Paul Ricoeur entre otras explicaciones surgidas en investigaciones complementarias realizadas por varias universidades latinoamericanas, con el fin de determinar cómo desde la mirada femenina se va construyendo una percepción individual y colectiva, un sentir y sentirse paralelos a una forma de actuar como sujetos individuales, diversos y como parte de un grupo.

Quando el agente social actúa hacia el exterior ya está condicionado subjetivamente ‘desde adentro’ por un determinado sistema histórico de relaciones sociales interiorizadas desde la infancia. Por lo tanto, el individuo a partir de la multiplicidad de estructuras externas al sistema de disposiciones adquiridas en el mundo práctico, el lugar y la situación que vive, trasciende y actúa de determinada forma en el mundo social sin ser consciente de ello.¹⁴

Pues bien, la incorporación estructural de un sistema de ideas y creencias histórica y culturalmente impuesta en el orden de lo natural en la psiquis de las mujeres, mediatiza sus maneras de pensar, sentir y actuar, es decir, se va creando y re creando permanentemente una percepción como proceso de interpretación de la realidad, atribuyéndole significados a su entorno y construyendo una visión de mundo con acceso

¹⁴ A. Huertas, “La construcción social de los sentimientos desde Pierre Bourdieu”, Voces y Contextos N° 4, Xochimilco, Universidad Iberoamericana, 2008, 1-11.

a recursos materiales y simbólicos que luego los expresa en su práctica, ya sea con un lenguaje verbal o no verbal, en la realidad interpretada.

Esta percepción es analizada en el grupo de mujeres entrevistadas y observadas, considerando que cada una de ellas tiene una forma de ver el mundo en función de sus vivencias y aprendizajes individuales y colectivos, y que además han desarrollado también una forma de contar su experiencia desde el punto de vista cognitivo mediado por un capital intelectual y académico importante, expresando lo que sienten a través de una emocionalidad atribuída culturalmente a lo femenino y manifestando un comportamiento que también ha sido estimulado por el entorno y las exigencias socio culturales y económicas del mundo actual.

En este sentido se expone en la segunda parte de este capítulo los resultados que arrojaron las entrevistas y la observación participante, tomando como referencia la percepción mediatizada por los constructos culturales, es decir, la ordenación simbólica del mundo entre lo masculino y femenino, y la atribución de roles de género en los entornos académicos.

1.2.1 Las prácticas del acomodamiento ¿subordinación o resistencia?

En un principio habría que destacar el concepto de práctica desde el enfoque de Pierre Bourdieu y su análisis sobre el *habitus*. Así éste autor dice que el *habitus* es una subjetividad socializada en la cual se articula una forma de actuar, pensar y sentir por lo individual y social y que es producto de la interiorización de una multiplicidad de estructuras externas que operan de forma inconsciente. (Huertas, 2008)

De esta manera se determina y se estructura el *habitus* individual como parte de las adaptaciones de éste con la estructura social que la domina. En este sentido el *habitus*

como estructura estructurada estructurante reproduce las prácticas discursivas como práctica y como discurso, determinando las formas de actuar, sentir y pensar de los individuos en función del discurso dominante.

Pues bien, el análisis cualitativo y la interpretación de las entrevistas evidenció que el discurso dominante estudiado, es decir el discurso masculinizante, opera naturalmente al interior de las prácticas discursivas del entorno académico y laboral, en el cual están involucrados e interaccionando hombres y mujeres.

Al decir que este discurso opera “naturalmente”, significa que la ideología binaria que separa lo masculino y lo femenino a través de roles definidos funciona como una estructura interiorizada y arraigada en los pensamientos, sentimientos y actitudes de hombres y mujeres (*habitus*), por lo que no necesita ser un sistema justificado ni legitimizado, en tanto se impone como auto evidente. Por lo tanto se instaura así la lógica del género que parte de una oposición binaria: lo propio del hombre y lo propio de la mujer (lo esencial en la feminidad y la masculinidad), y dicha lógica del género es una lógica de poder y de dominación.¹⁵

En el entorno estudiado se evidencia este argumento en los roles atribuidos a docentes hombres y docentes mujeres, en la posición espacial que ocupan en sus puestos de trabajo, en la forma cómo se apropian de esos espacios: flores y macetas decorativas en escritorios de mujeres, porque eso es lo propio de lo femenino, por lo tanto es absolutamente inexistente este tipo de decoración en un puesto de trabajo de un docente hombre, mientras éstos prefieren una decoración de tipo “masculina”.

¹⁵ Y. Hernández, “Acerca del género como categoría analítica”, *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* N° 13, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2006, p.1-13.

Sin embargo, el problema no radica solo en la diferencia de la decoración de lo femenino y de lo masculino, sino en la ideología que sustenta ésta diferenciación, ya que como lo menciona Victoria Sendón de León (1985) “el mundo como representación no es más que una proyección del sujeto masculino”¹⁶ por lo que la decoración femenina cobra importancia y adquiere significado en virtud de la proyección social, estética y cultural de no ser considerada decoración masculina.

Por otra parte, se ha evidenciado que los docentes hombres y las docentes mujeres en el entorno académico estudiado, tienen un mismo acceso a un lenguaje verbal y no verbal desde el punto de vista de la actividad profesional y social, y por ende un supuesto uso igualitario de este lenguaje en todos los espacios físicos entre colegas, autoridades institucionales y estudiantes. Este lenguaje está atravesado también por la lógica de género, la constitución binaria de una comunicación propia de lo masculino y propia de lo femenino. Así, algunos testimonios cuentan:

(Con rechazo y repudio) Entre compañeros o por ejemplo con los alumnos las mujeres no podemos manejar cierto tipo de bromas y eso es porque dicen “Ah no...esta es.... O dicen “ay qué vocabulario, no es de su casa” o cosas así, por eso tenemos que manejar discursos diferentes (Marlene, 2014)

Yo no tengo problema en ponerme el uniforme que me da la institución, mejor así me evito de comprarme ropa y estarme cambiando todos los días, supongo que los compañeros hombres no tienen ese problema, por eso será que a ellos no les exigen usar uniforme.¹⁷

El primer testimonio corresponde a Marlene, del cual se puede interpretar que sí existe una exigencia del comportamiento femenino, que implica no decir palabras

¹⁶ V. Sendón de León “¿Qué es el feminismo de la diferencia?” Mujeres en red, 1985, p. 4.

¹⁷ Carolina (8 de enero de 2014). Prácticas de mujeres docentes universitarias en entorno con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

consideradas inapropiadas para una mujer, porque sino sería considerada “una mujer que no es de su casa”, por lo que ella es consciente que el entorno le obliga utilizar un tipo de lenguaje considerado “el correcto”, para no ser etiquetada fuera de la norma establecida social y culturalmente, y que la subordina al ámbito de lo doméstico, el hogar, la casa. Marlene es consciente de aquello, cuando dio su testimonio lo reprobó y lo denunció, sin embargo, también está consciente que esta lógica está ensordecida por los discursos masculinizantes.

Por otra parte y para analizar el segundo testimonio, las prácticas discursivas promueven el acceso y la apropiación de un lenguaje que estructura patrones de comportamiento ligados a la legitimación de roles establecidos, así el testimonio de Carolina da cuenta de la interiorización del discurso masculinizante que categoriza a hombres y mujeres desde una perspectiva de subordinación, más no de diferenciación¹⁸. Así cuando explica el por qué ella sí utiliza el uniforme, lo hace desde una posición de sumisión, utilizando la frase “supongo que los compañeros hombres no tienen ese problema” ratificando así que en las mujeres si existe un problema y por lo tanto legitima el uso de uniforme.

Pues bien, los primeros resultados que arrojaron las entrevistas a profundidad y la observación participante demuestran una paradoja entre los sentimientos de subordinación que se producen ante la consolidación de un discurso masculinizante que exige un comportamiento femenino, una cosmología de lo femenino según Pierre Bourdieu¹⁹, y el sentimiento de resistencia que se visibilizan en las prácticas cotidianas,

¹⁸ La diferenciación vista desde los estudios de género y la corriente feminista de la diferencia, cuya principal representante es Victoria Sendón de León

¹⁹ P. Bourdieu, *La Dominación Masculina*, Barcelona, Anagrama S.A, 2000, p. 1 - 79

como el rechazo verbal y la negación de una práctica impuesta que es sentida como una afectación a la libertad estética, la individualidad, la diversidad y la multidimensionalidad de gustos, preferencias, opciones, conocimientos etc. Así el 70% de las docentes mujeres evaden conscientemente el uso del uniforme, y lo hacen en función del rechazo no solo a la imposición de la norma, sino por un sentimiento de rebeldía ante lo que ellas consideran machismo y discriminación²⁰

Aunque en el segundo capítulo se abordará con mayor detalle en qué consisten las prácticas de resistencia, se hace un primer análisis en función de los resultados obtenidos. En este sentido, la resistencia sobre la cual giran las prácticas de la rebeldía de las mujeres docentes, no implica la resignación ante la aceptación de la ideología dominante, ni la sumisión absoluta, ya que como dice James Scott en su libro *Los dominados y el arte de la resistencia*, se libera un discurso que se ejerce en la cotidianidad y que sirve para negociar las relaciones de poder²¹.

Ahora bien, anteriormente se explicó que las prácticas discursivas promueven el acceso y la apropiación de un lenguaje que estructura patrones de comportamiento ligados a la confirmación de roles establecidos biológica y culturalmente, pero también se estructuran patrones de comportamiento ligados a la demostración del conocimiento y a la utilización de un lenguaje táctico que permiten, principalmente a las mujeres, adecuarse y acomodarse al interior del discurso.

²⁰ Este resultado se obtuvo gracias a la observación participante en reuniones académicas y sociales en las cuales las docentes involucradas manifestaron sus opiniones respecto al uso del uniforme.

²¹ J. Fornero, "Poder y Resistencia" 2009, Recuperado el 29 de julio de 2014, de <http://poderyresistencia.blogspot.com/2009/03/357-los-discursos-ocultos-de-los.html>

Este acomodamiento puede ser interpretado desde dos aristas. La una consiste en la evasión del conflicto, sortear la confrontación frontal y “las rígidas y resistentes relaciones de género” (Di Liscia, Rodriguez, 2002: p.140). Y la otra como una forma más de resistencia que, desde las fisuras que deja el discurso, puede surgir para sacudir éstas relaciones inequitativas.

De esta manera se están desarrollando o reproduciendo prácticas (*habitus*) que, o por evasión o por resistencia, evitan la confrontación frontal y las complejas e invisibles relaciones de fuerza que se dan en las interacciones de la cotidianidad académica.

Pues bien, las prácticas mencionadas sobre la no confrontación no se da en todas las mujeres analizadas, sino solo en aquellas cuyas actividades están excluidas de los espacios de poder. Más adelante se explicará cómo estos espacios de poder en los entornos académicos institucionales resultan un imaginario de estatus logrado con el acceso a la ciencia y el conocimiento.

Pues bien, considerando que según los estudios de Van Dijk y Wodak las prácticas discursivas ejercen poder a través del lenguaje, éste es utilizado como instrumento de estructuración de roles, creencias, intenciones, ideologías, valores, actitudes que al ser reproducido por la interacción social inciden en el comportamiento de las personas.²²

Es ideal en este punto argumentar con los resultados de la observación participante que me permitió presenciar e interactuar con los siguientes entornos académicos: reuniones de discusión de formatos de tesis y proyectos de grado, foros

²² L. Rojas y, M. Suárez. “El discurso como instrumento de poder”, Sociolingüística y afines, Dialnet, 2008, p. 1-18

académicos organizados por el área de investigación, reuniones de planificación académica, entre otras de índole institucional educativo como conferencias y espacios relacionados con la construcción del conocimiento específicamente fuera del aula. Para ello hay que considerar que en los entornos observados existe supremacía en número por parte de hombres que ejercen funciones directivas en una relación de 9 a 2, mientras que en la planta docente existe un número igualitario entre mujeres y hombres.

Con la referencia del *habitus* de Bourdieu y las prácticas discursivas de Van Dijk, la descripción que continúa respecto al lenguaje corporal no solamente se produce en los espacios académicos antes mencionados, sino en todos aquellos en los cuales se construyen interacciones y procesos de transmisión de mensajes e información: la cafetería, la biblioteca, el parqueadero, el patio central, los jardines, los exteriores del edificio, entre otros. Por ello, es preciso detallar lo que se observó en todos los entornos, tanto académicos como sociales.

La mayoría de mujeres observadas, al menos 4 de 5, asumen en primer lugar un lenguaje corporal atribuido culturalmente al buen comportamiento femenino, en cuanto a su “correcta postura” de piernas y brazos, unas maneras de manejar el cuerpo o partes de él que contienen un ética, una estética, una política y una cosmología de lo femenino (Bourdieu, 2000). En cuanto a su expresividad y gestualidad las mujeres suelen ser sonrientes frente a palabras de galantería de sus compañeros hombres (y mujeres), además toman una postura específica y una apropiación de un espacio exclusivo para ellas en el cual opera su cuerpo. Una locución con voz media, una posición de escuchar antes de hablar a menos que la conversación tienda a la socialización o la cotidianidad, o algún colega le pregunte algo específico de su actividad profesional.

No hablo, solo escucho, si no es necesario hablar me callo y anoto lo que tengo que hacer (Laura, 2014)

No soy una persona que está acudiendo a cada rato a la autoridad, osea yo trato de hacer las cosas por abajo, perfil bajo me manejo.²³

Mantienen un comportamiento de bajo perfil, y finalmente una actitud de no mostrarse mucho o nada intelectualmente.

A veces es preferible primero escuchar, haber qué te dicen, meterse en una debate intelectual con ellos es complicado (Carolina, 2014)

Cuando hablabas en las reuniones a veces se sentía como un peso gigante encima tuyo que no te permitía alzar la cabeza un poco (Laura, 2014).

Cuando yo entré a la dirección de la carrera que fue en mayo del 2011 todos los directores y decanos eran hombres, ahora hay un poco más de mujeres, sobretodo la gente de la matriz de la universidad me veían raro, cuando yo hacía algún comentario como que les molestaba, eso pasaba en las reuniones (Maribel, 2014)

Ante los testimonios de Carolina, Laura y Maribel encuentro dos cuestiones interesantes de analizar, la primera es que en las prácticas discursivas académicas se evidencia, en la mayoría de mujeres docentes, un patrón de comportamiento psíquica y corporalmente asumido como lo “normal”: pasividad, estética determinada y bajo perfil, y la segunda podría estar relacionada con el desinterés por demostrar el conocimiento en los entornos académicos, sobretodo en aquellos de discusión y debate intelectual específicamente entre colegas.

²³ Maribel, (20 de Enero de 2014). Análisis de las prácticas de mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

Es importante recalcar una investigación realizada por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social de la Universidad Autónoma de Baja California (2012), la misma que manifiesta que, al interior de los entornos universitarios, el discurso fomenta la construcción de una identidad a partir del uso de un lenguaje, normas, comportamientos y valores que va construyendo lo masculino como principio organizador, con el cual la mujer es normada por el discurso de la masculinidad.²⁴

En este sentido, el discurso masculinizante en el entorno estudiado, se va re creando y re produciendo en la subjetividad de las mujeres, configurándose una no necesaria demostración del “saber” porque aquello no es parte de lo femenino, porque no ha sido percibido como parte del rol atribuido a la mujer.

Si estás de jefa o en un cargo directivo académico tienes que demostrar que estás ahí no por cara bonita, a una mujer no se le presupone que ya sabe, tiene que demostrar que sabe, pero encuentra un freno siempre porque se le etiqueta. (Carmen, 2014)

Lo que pasa es que tú eres trabajadora, punto, cuando tú hablabas o decías algo era como que hablabas al aire, entonces para qué. (Laura, 2014)

Realmente prefiero escuchar, en el ámbito académico, en una reunión por ejemplo si digo alguna cosa que está en contra de las creencias del grupo, que por lo general tiene mayoría masculina, no me toman mucho en cuenta. Yo sé que sé mucho, pero prefiero escuchar, y a veces me río de lo elementales que pueden ser.²⁵

En los testimonios anteriores se demuestra que Carmen, Laura y Marisa tienen consciencia que están en una posición de subordinación y exclusión que las ha relegado

²⁴ Susana Gutiérrez y Magdalena Duarte, “Ser Mujer en el Campo de la Ingeniería: Un análisis desde el discurso”. Sujetos de la Educación N° 16, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, 2012, p. 1-8

²⁵ Marisa, (20 de Agosto de 2013). Prácticas mujeres docentes universitarias en entorno con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

de la demostración del conocimiento y de las prácticas de liderazgo. Así se puede comprobar en las frases: “a una mujer no se le presupone que ya sabe, tiene que demostrar que sabe”, “cuando tú hablabas o decías algo era como que hablabas al aire”, “en una reunión (...) que por lo general tiene mayoría masculina, no me toman mucho en cuenta”. En este sentido, una investigación sobre las relaciones de poder en la universidad, realizada por académicas investigadoras de la Universidad Nacional de la Pampa (Argentina), constataron que existe un “ocultamiento y visión androcéntrica respecto a la presencia femenina en la ciencia, la investigación y el conocimiento” (Di Liscia, Rodríguez, 2002: p. 139) De tal suerte, las mujeres académicas en sus prácticas, desde el punto de vista del *habitus*, están concientes de la exclusión de la demostración del saber y el conocimiento por una suerte de apropiación del discurso histórico masculinizante que las separó de las prácticas científicas institucionalizadas.

La mujer es admitida en la actividad científica prácticamente como igual hasta que dicha actividad se institucionaliza y profesionaliza, y el papel de una mujer en una determinada actividad científica es inversamente proporcional al prestigio de esa actividad, en tanto el prestigio de una actividad aumenta, disminuye el papel de la mujer en ella. (Di Liscia, Rodríguez, 2002: p. 140)

Sin embargo, en el entorno estudiado y como se mencionó anteriormente, existe un imaginario de estatus en cuanto al acceso y uso del lenguaje científico y la demostración del conocimiento. Así, las docentes investigadoras con un título de PhD, que corresponde a menos del 10% de la planta docente femenina y cuya actividad científica es permanente y reconocida institucionalmente a nivel local, regional e internacional, mantienen interacciones sociales y académicas horizontales con sus colegas y con las autoridades institucionales.

Este imaginario implica reconocer a este grupo minoritario de mujeres docentes investigadoras como un elemento “especial”, una especie de élite de la institución, con un trato y consideraciones diferentes al resto de docentes mujeres, quienes tienen acceso incluso a otro tipo de lenguaje corporal. Esto constituye una suerte de discriminación hacia aquellas mujeres que no optaron por obtener el título de PhD y por la carrera científica, considerada todavía una actividad con mayoría masculina. Sin embargo, este fenómeno no se localiza solamente en la exclusión o discriminación hacia las mujeres, sino también a los hombres que tampoco tienen títulos académicos científicos. Por ello, habría que revisar qué tipo de discriminación estaría sucediendo en la academia respecto a la conformación y aprobación de una élite científica femenina y masculina.

En efecto, una investigación realizada por la Universidad de la Pampa en Argentina (2002) revela que existen tres formas de control y discriminación en las instituciones académicas. La primera consiste en una discriminación expuesta o manifiesta, con reglas y códigos que protejan los espacios de poder. Así, en el entorno estudiado y a partir de la observación participante se pudo evidenciar que el trato y consideraciones diferentes a las mujeres científicas (y hombres también) se manifiesta a través de otros y mejores espacios laborales, impunidad en algunas y diversas actividades académicas como asistencia a reuniones, conferencias académicas y asignación de horas de clase, lo que revela que existe una protección de la labor científica ejercida por las mujeres investigadoras que están institucionalmente colocadas en una posición de élite.

Pero además de ello se constata otro uso del lenguaje, el que las mujeres científicas sí pueden ejercer, exponiendo sus pensamientos en las reuniones a las que

asisten y que además el entorno conformado por mayoría masculina sí escucha y toma en cuenta. Este lenguaje además es absolutamente académico, científico y técnico.

El segundo tipo es una discriminación encubierta, en la cual, las ideas y el comportamiento sobre la actividad académica son admitidas a través de los códigos ejercidos desde el poder pero no están totalmente visibles. Estos códigos se expresan a través del lenguaje social que reconoce la labor científica, pero no reconoce la labor docente. Y finalmente una autodiscriminación, que es “una especie de vigilancia interna que aprendemos para asegurarnos que estamos dentro de los parámetros delimitados por la discriminación manifiesta y encubierta” (Di Liscia, Rodriguez, 2002: p. 142).

Sin duda, este fenómeno al interior de la academia merecería un estudio adicional y probablemente una investigación exclusiva sobre las relaciones de poder que se ejerce a través del acceso institucionalizado de la ciencia como mecanismo regulador del género.

Ahora, excluyendo a este 10% de mujeres docentes científicas, es preciso rescatar una categoría común encontrada en las percepciones de las mujeres docentes entrevistadas, que consiste en la práctica de desviarse de la confrontación y evitar los conflictos relacionados con la demostración del conocimiento, porque al hacerlo se produciría un enfrentamiento implícito o explícito que nace de la percepción de malestar e incredulidad del ambiente académico.

Sobre este aspecto habría que recalcar dos cuestiones importantes. La primera consiste en que el enfrentamiento y el conflicto no se da solamente de hombres hacia mujeres o viceversa, ya que desde la observación y la interpretación de las entrevistas se

demostró que uno de los enfrentamientos más visibles del entorno académico se da entre colegas mujeres.

Pues bien, esta confrontación opera de diversas formas y con diferentes lenguajes: la crítica, el rechazo a través de la negación del conocimiento, el celo profesional expresado en el lenguaje corporal, el sentimiento de soledad producido por la percepción de insuficiente compañerismo de género, la burla y consentimiento frente a bromas sexistas producidas por el otro/a, la adjetivación como “problemática, feminista, rebelde”, o simplemente el ocultamiento de los sentimientos de admiración por la labor científica o intelectual de una compañera, entre otras formas de expresar a través del lenguaje una infravaloración de la mujer en las áreas del conocimiento y la profesionalización en los entornos laborales y académicos.

Yo misma me he encargado de hacer la selección de los docentes y he tratado de buscar perfiles femeninos, pero las mujeres docentes que han venido, siempre encuentran como alguna objeción en el trabajo, o el sueldo, o la carga horaria, o que tiene que hacer investigación, entonces han desistido de trabajar, en cambio los hombres yo veo que son más des complicados en eso y sí aceptan cualquier trabajo. (Maribel, 2014)

Según el testimonio de Maribel, desde su función directiva, expresa que es menos complicado trabajar con hombres ya que las mujeres son más problemáticas a la hora de aceptar las normativas académicas. La cuestión sin embargo no radica en que ellas sean o no más problemáticas, sino en la percepción que existe de que demandar buenas condiciones de trabajo, para una mujer, significa ser una profesional problemática.

Por otro lado Laura expone:

Yo tengo una relación muy lejana con la vicerrectora académica, yo no creo que ella tenga mucho poder o fuerza, (...) el otro día estuvimos en una

reunión estábamos catorce personas, casi todos directivos, habíamos dos mujeres, las dos mujeres éramos la coordinadora de la otra facultad y yo... siento que ella tiene una competencia conmigo (Laura, 2014)

En el testimonio anterior, Laura percibe una competencia con una compañera docente, no habla de la competencia de los hombres hacia ella, sino de las difíciles relaciones que puede tener al compartir las funciones con otra mujer. Así, también menciona que la vicerrectora académica no tiene mucho poder, o fuerza, percepción que resulta de la convivencia laboral que ha mantenido durante varios meses y que le ha demostrado que, aunque la vicerrectora académica tiene el nombramiento para cumplir con sus funciones, el verdadero poder lo tienen los directivos hombres, por lo que sus decisiones no son tomadas en cuenta a mediano y largo plazo.

Definitivamente, yo me llevo bien con hombres y mujeres, de pronto yo veo que le suceden a otras compañeras y si me molesta, pero de ahí yo me doy cuenta que hay muchas compañeras que no tienen problema en trabajar con ese esquema “normal” en el que me imagino se ha trabajado años de años (Marlene, 2014)

Marlene por su parte está consciente de lo difícil que puede ser convivir laboralmente con otras compañeras mujeres, y lo manifiesta con molestia, sobretodo porque afirma que “otras compañeras” no tienen problema en trabajar con ese esquema “normal”, refiriéndose a la difícil relación que se puede suscitar entre colegas docentes mujeres.

Por otra parte, con la observación participante se ha logrado visualizar que el intento por evitar la confrontación de las mujeres docentes en su entorno académico y laboral también radica en la percepción de dominio del género masculino en los espacios de poder, así ésta percepción explica que si el 95% de directivos y autoridades de la institución son hombres y ellos son los que manejan los espacios de poder, y el poder es

ejercido desde las prácticas discursivas que reproduce los discursos masculinizantes, entonces que lo femenino pueda acceder desde una función administrativa o académica importante o desde la misma ciencia o el conocimiento al poder, pone en peligro la supremacía de lo masculino. En este sentido tenemos los siguientes testimonios:

Especialmente a los hombres les molesta o se sienten amenazados cuando una mujer disfruta demostrando lo que sabe. A veces se sienten amenazados por ejemplo en algunas reuniones de investigación yo sí he notado que te miran como diciendo mmm... por qué vienes a presumir de lo que sabes. (Carmen, 2014).

Saber mucho en una mujer, sobretodo en un espacio académico es amenazante para un hombre. (Leticia, 2014)

Así, con las opiniones de Carmen y Leticia es posible interpretar que la demostración del conocimiento puede ser considerado también un mecanismo de resistencia, que amenaza con el *statu quo* del discurso masculinizante y pone en peligro las estructuras ideológicas que sustentan este discurso, es decir el patriarcado y el androcentrismo. Ante esto es importante recalcar nuevamente que la minoría de mujeres docentes científicas antes mencionadas han accedido al poder, aunque su función no sea administrativa o gerencial. Este poder consiste justamente en el estatus de la labor científica y de investigación en los entornos académicos, espacios considerados histórica y culturalmente de dominios masculinos. (Susana Gutiérrez, Magdalena Duarte, 2012)

1.3 El lenguaje táctico: el escape de la dominación.

Otra de las inquietudes importantes que surgió en la investigación consiste en la constatación de una racionalidad que, desde la mirada femenina mediatizada por el constructo cultural e histórico, explica que la cuestión no radica solamente en percibir el discurso masculinizante, porque nuestra mirada (me incluyo) ha sido adoctrinada

masculinizantemente, sino en los mecanismos de apropiación y acceso que se tenga del lenguaje como instrumento de poder para moverse en el entorno y en consecuencia acudir a ciertas prácticas que permitan acomodarse a él.

Esto implica la apropiación de un lenguaje táctico, verbal y no verbal, que permita la convivencia, la adecuación y el acomodamiento de las mujeres en el entorno masculinizante. Ahora bien, ¿hasta qué punto este lenguaje puede ser considerado un instrumento de subordinación o, una práctica de resistencia?

Para responder esta inquietud habría que plantearse en dónde y en qué momento se percibe la táctica como una evasión a la confrontación y que es el resultado histórico de la subordinación de lo femenino ante lo masculino. O por el contrario, en qué momento la táctica deja de ser una evasión para convertirse en una forma de acción y reacción que, como lo menciona Michel De Certeau en *La invención de lo cotidiano*, surge a partir de las grietas que deja el discurso masculinizante materializado en estrategias que se encuentran postuladas en todo lugar y que es ejercido desde el poder. (De Certeau, 2004)

Ante la constatación de las tácticas mencionadas tenemos los siguientes testimonios:

Hacerse la tontita es una estrategia (táctica) para acomodarse al grupo. (Leticia, 2014)

Por ejemplo, cuando estoy en una reunión académica a veces se hacen bromas contra las mujeres, si es que es una broma pesada o fuerte ahí si trato de parar la situación pero por lo general si hacen bromas que no trascienden mucho, me río para que no se continúe la broma. (Maribel, 2014).

Es mejor tratar las cosa con pinzas, a veces, cuando a una no le toman en cuenta para una decisión que pueda afectar el desenvolvimiento laboral, en lo académico, es mejor callar primero, y luego actuar y hacer las cosas para que no haya conflicto, ni cuenta se dan luego, jajajaja. (Carolina, 2014)

Entonces, según Leticia, Maribel y Carolina, existen tácticas en el lenguaje verbal y no verbal que permiten acomodarse al discurso y evitar la confrontación: “hacerse la tontita”, “me río para que no se continúe la broma”, “es mejor callar primero y luego actuar para que no haya conflicto, ni cuenta se dan luego”. Pues bien, ya sea como un acto de subordinación o como una acción de resistencia, éstas tácticas que permiten el acomodamiento, la adecuación y la convivencia, fueron explicadas por parte de una de las entrevistadas de la siguiente forma:

Se han acomodado a ese discurso, en aquello que no va bien intentan, no frontalmente sino por las grietas que deja el discurso, intentan zafarse, salirse de eso, en lo que les concierne, les afecta y les interesa especialmente; en lo que no, siguen en el discurso y se acomodan. La mujer intenta aprovecharse de aquello que pueda tener de bueno, si la tratan como una reina se deja tratar como una reina, intenta defenderse de otro tipo de comportamientos que la puedan relegar, pero bueno, si a cambio de ceder y que la releguen un poco consigue otras cosas, va jugando. Pero no hay un rechazo ni un enfrentamiento frontal (Carmen, 2014)

Según la percepción de Carmen, se puede interpretar que el acomodamiento de las mujeres docentes al entorno masculinizante se da a través de unas llamadas tácticas de comportamiento corporal o intelectual que están insertas en su lenguaje y en sus prácticas, las mismas que surgen como mecanismos alternos de sobrevivencia (¿o resistencia?) ante las prácticas discursivas masculinizantes.

En efecto, es necesario diferenciar los tipos de tácticas, relacionados con las maneras de hablar y al arte de hacer (De Certaeu, 2004). Estas tácticas, según el testimonio de Carmen, manifiestan hasta qué punto la inteligencia se articula al juego de la convivencia y del acomodamiento, en el cual se desarrolla un escape de la dominación de lo masculino. En otras palabras, las tácticas, que aún no se manifiestan totalmente como actos de resistencia, no ocupan un espacio o un entorno delimitado, como las

estrategias que emplean los discursos masculinizantes y que se reproducen en el pensamiento hegemónico.

Otros testimonios cuentan:

Las dos hacíamos lo que nos daba la gana porque encontramos la forma de manejarle al decano, empezamos hacer lo que queríamos en bien, no en mal, en bien de la universidad y eso fue reconocido por las autoridades (Laura, 2014)

Frente a mis compañeros a veces yo soy la que hace los chistes nomás... y yo misma me doy cuenta de que debería estar un poco más seria para que me tomen en cuenta, pero es más fácil hacerse la gil (Leticia, 2014).

Como se demuestra en las opiniones de Laura y Leticia, las características de sus tácticas radican en que no se constatan en un lugar específico, como sucede con las estrategias del discurso hegemónico, sino en circunstancias, en los instantes en los cuales se percibe cuándo, cómo y en qué forma exponerse. Así, como lo dice Michel De Certeau, la táctica no puede contar con un lugar, no tiene fronteras ni totalidades visibles, la táctica se produce como una victoria en el tiempo y necesita jugar constantemente con los acontecimientos.²⁶ Por lo tanto, las tácticas operan solo en aquellas ocasiones necesarias y útiles para deslizarse y acomodarse al discurso.

Finalmente, para responder si estas tácticas son prácticas de resistencia, es necesario abordar otros resultados posteriores, por lo que en el capítulo 2 se responderá y explicará en qué consiste realmente la diferencia entre las tácticas mencionadas y las prácticas de resistencia.

1.4 El sentir de la violencia simbólica

Gran parte del trabajo de reflexión del autor Pierre Bourdieu estuvo encaminado a desarrollar una sociología de las formas simbólicas y una teoría de la violencia que se

²⁶ M. De Certeau, *Cuadernos Pensar en Público*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2004, p. 40

susitaba a través de las prácticas de dominación de lo masculino sobre lo femenino. En este sentido, Bourdieu (2000) señalaba que este tipo de dominación es ejecutado a través de un poder simbólico invisible que presupone cierta complicidad por parte de los sujetos interactuantes dentro de tres sistemas simbólicos culturales: el conocimiento, la comunicación y la diferenciación social.²⁷

Estos sistemas simbólicos, para P. Bourdieu, constituyen instrumentos de dominación que reproducen en su interior una suerte de violencia simbólica, en la cual, el dominio de lo masculino sobre lo femenino anteriormente explicado, se convierte en un discurso legitimizado que impone una visión de mundo que reproduce constantemente la misma dominación.

Pues bien, en el entorno académico estudiado la dominación y violencia simbólica son visibilizadas solo en la medida que el lenguaje táctico lo permite, ya que como práctica éste se convierte en cómplice de la dominación del discurso masculinizante. Cabe resaltar que el lenguaje táctico no es exclusivo de las mujeres, aunque en este estudio se refiera solo a ellas como sujetos de análisis.

La constatación de una violencia simbólica se devela a través de la narración oculta e invisible ante la voz colectiva y solo perceptible ante la palabra contada por la individual subjetividad de la mujer entrevistada.

Pues bien, para el 90% (excluyendo a las mujeres científicas) de las entrevistadas hablar de sus sentimientos respecto a las interacciones laborales y académicas resultó bastante complicado, algunas con lágrimas en los ojos, otras con expresión notoria de

²⁷ M. Fernández, “La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu, una aproximación crítica”, Cuadernos de trabajo social Vol 18 , Universidad Complutense de Madrid, 2005, p. 7 - 31.

enojo y otras con cierto grado de indiferencia, por el hecho mismo que ésta conversación sacudió emociones que algunas lograron expresar y otras prefirieron reprimir. Sin embargo, el análisis cualitativo arrojó un resultado homogéneo pese a las diferentes expresiones y opiniones sobre el tema.

A solas lograron expresar lo que sentían, entre los principales sentimientos que fueron formulados por parte de las mujeres entrevistadas están: el miedo a ser despedidas si hablan demasiado o a no ser tomadas en cuenta en una reunión académica, el temor a que sus ideas sean rechazadas, la indignación y la frustración por sentirse consideradas menos que un hombre desde el punto de vista académico profesional, y por sentirse utilizadas y no valorizadas, el temor a ser o sentirse excluidas, a que se les considere problemáticas, rebeldes, feministas (a la percepción de las mujeres docentes, ser feminista es un enunciado negativo por parte del entorno).

Además, el sentimiento de indignación por las etiquetas y estereotipos: “me etiquetan por cuestionar las órdenes del jefe, si un compañero reclama entonces es un defensor, si una mujer reclama entonces es una rebelde”. “Las mujeres no podemos hablar como los hombres porque nos ponen calificativos negativos como: es una mujer que ha tenido malos antecedentes o ha tenido malas amistades o ha vivido mucho en su juventud o ha tenido toda clase de experiencias”. Y sobretodo miedo de hablar: “No valoran lo que sé y lo que hago, no me toman en cuenta, entonces para qué voy a hablar”, “no me escuchan, pero... no trato de cambiarlo, me acomodo a las circunstancias”. (Entrevistadas, 2014)

Todo el sistema se maneja así porque hay hombres y mujeres que aceptan y definitivamente no es que el látigo nos cae de un lado y nos hacemos el quite, no, porque a la larga nos cae sobre todos y no reaccionamos por el

temor a ser despedidas o a que no nos tomen en cuenta o a que simplemente nos digan, de manera injustificada, problemáticas o rebeldes. En el caso de las mujeres hasta creo que piensan que trabajamos menos, a veces, eso lo siento. (Marlene, 2014)

Yo sí he sentido en carne propia en muchas ocasiones lo que es ser considerada menos que un hombre, eso sí.²⁸

Si me siento indignada, te voy a dar ejemplos concretos, antes firmaba mi jefe, y ahora firmo yo... antes firmaba él y el trámite se hacía más rápido, ahora fimo yo y el trámite se detiene. (Laura, 2014)

Porque si no te comportas de una manera muy femenina te ponen una etiqueta, pero si te comportas demasiado femenina, demasiado sensual en lo corporal te pueden poner otra, se tiende mucho a etiquetar porque no hay un rol muy definido de cómo se tiene que comportar una mujer, es como andar sobre la cuerda floja.²⁹

Definitivamente existe una frustración, porque si me ha pasado que expresas una idea no la toman en cuenta o después toma mi idea un hombre y la expone y ahí sí... eso sí me ha pasado (Maribel, 2014)

Este grupo de mujeres académicas, profesionales, con títulos de cuarto nivel perciben y sienten de una forma intangible la violencia simbólica en el entorno académico. Así como dice P. Bourdieu es una “violencia amortiguada e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Bourdieu, 2000: p. 12).

Pues bien, la percepción de la violencia simbólica, apadrinada por la apropiación y dominio del discurso masculinizante, ha sido narrada por el lenguaje verbal y no verbal de las mujeres docentes de manera individual y casi secreta. Incluso, hablar del tema produce cierto grado de temor en la mayoría de las entrevistadas, y gran parte de

²⁸ Sofía (25 de Enero de 2014). Análisis de las mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

²⁹ Daysi, (26 de Enero de 2014). Análisis de las mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

ellas solo lo hicieron porque se les aseguró que sus nombres reales no serían expuestos públicamente.

Bourdieu explica que, cuando las percepciones están estructuradas en función de las relaciones de dominación, los actos de conocimiento son, inevitablemente, actos de reconocimiento y de sumisión. (Bourdieu, 2000)

Paralelamente a la información obtenida de manera individual por las entrevistadas, se realizó la observación participante de la mayoría de mujeres docentes en el mismo entorno académico y laboral, para constatar si ellas expresaban de alguna manera algún tipo de emoción o sentimiento descrito anteriormente. Durante un mes de observación (marzo 2014) solo se evidenció la utilización del lenguaje táctico y las prácticas del acomodamiento antes descritas para la no confrontación. Como lo explica P. Bourdieu esta forma de violencia ejercida sobre un agente social solo es posible con su complicidad. (Fernández, 2005). Esto significa que la práctica del acomodamiento, en lo colectivo, consiente la violencia simbólica, mientras que de manera individual y anónima se declaran todos esos sentimientos que solo logran expresarse ante la invisibilidad del relato y evidenciando en lo particular ese sentir que en lo colectivo pasa desapercibido.

CAPÍTULO 2

DE LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DE LO MASCULINO A LA PRÁCTICA DE LO FEMENINO

El feminismo, a diferencia de casi todos los otros movimientos sociales, no es una lucha contra un opresor distinta, no es la clase dominante o los ocupantes o los colonizadores, es contra un profundamente arraigado conjunto de creencias y supuestos que nosotras, las mujeres, con demasiada frecuencia, nos hacemos.

Kavita Ramdas

2.1 El tejido de interacciones y la construcción simbólica

Ya desde el año de 1940, un grupo de investigadores del “colegio invisible” o Escuela de Palo Alto buscaba en la transdisciplinariedad de las ciencias sociales una nueva forma de comprensión de las interacciones humanas, pero sin excluir el contexto en el cual éstas relaciones se entretajan. De esta forma, uno de sus principales autores, Gregory Bateson, en 1984, expuso que la interacción humana incluye todos los procesos a través de los cuales la gente se influye mutuamente. Por lo tanto, se entiende que el principal problema de la Escuela de Palo Alto consistía en concebir a la comunicación como un proceso de interacción multidimensional e integrado, incomprendible sin el contexto en el que tiene lugar³⁰.

Paralelamente a este nuevo enfoque de comunicación, la teoría del interaccionismo simbólico estudiado por Herber Blumer (1968) sociólogo de la Escuela de Chicago, expone que los seres humanos actuamos según la base de las significaciones

³⁰ M. Rizo, “El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación”, 2014, www.portalcomunicación.com

que nos rodean, y que estas significaciones surgen de la interacción social que se producen entre sujetos y el contexto. Así, “estas significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra y se modifican a través de dicho proceso.” (Rizo, 2014: p. 3)

Este análisis de la interacción entre el sujeto y su entorno se entiende entonces como un proceso dinámico, ya que las relaciones comunicativas existentes entre individuos están produciendo significados permanentes, dándole al ser humano la gran capacidad para interpretar constantemente el mundo que le rodea y transmiténdolo a través del lenguaje, un sistema de símbolos interactuantes e indispensables para la significación del mundo.

Ya en primer capítulo se abordó la teoría de Paul Ricoeur quien también elaboró una explicación de la ubicación del sujeto en el entorno y su interpretación, pero éste como un proceso de interacción de intencionalidades. Así, como lo dice este autor, el sujeto es proyectado como significado y referente en el momento en el cual éste interactúa con el discurso, por lo tanto, las intencionalidades se tejen a través de la interacción que se produce entre los sujetos y el contexto que los rodea (Miramón, 2013). En otras palabras, según la teoría de Ricoeur, somos, actuamos, sentimos y pensamos en función del tejido interactivo permanente e intencional con los otros sujetos y las condiciones que se nos presentan, construyendo significados según la interpretación que tenemos de esas condiciones e intenciones.

Esta introducción de las diversas miradas del interaccionismo simbólico permite comprender cómo a través de la exposición verbal y no verbal de las interpretaciones del entorno académico, las mujeres docentes entrevistadas van construyendo una visión del

mundo circundante, a partir de la interacción permanente entre sujetos y con los símbolos que se entretajan en el contexto, es decir, el lenguaje que se da ante las relaciones de subordinación, dominación o violencia simbólica antes mencionadas.

Se sigue contratando mujeres porque la ley pide y exige, pero la inercia es seguir contratando hombres para cosas importantes y a mujeres para cosas secundarias, la administración por ejemplo que es un cargo operativo. (Carmen, 2014)

Para Carmen, profesora investigadora con 15 años de experiencia docente en 5 instituciones educativas, existe una realidad interpretada y construida a partir del tejido de interacciones que se producen en función del proceso de significación de lo que percibe, de lo que siente y lo que actúa respecto a los discursos masculinizantes de su entorno. Cuando Carmen dice “la inercia es”, explica una realidad vivida y experimentada sobre la determinación de los hechos, una especie de *status quo* que ella percibe y que ha sido construida simbólicamente ante su percepción del discurso masculinizante. Así ella dice que existen “cosas importantes para los hombres y cosas secundarias para las mujeres”, como si fuera una realidad generalizada, permanente e inmutable. En consecuencia no sería difícil comprender que al menos, toda su práctica social, se vea influenciada por esta significación del mundo, reproduciendo nuevamente el sentimiento de subordinación y auto discriminación anteriormente analizado.

2.1.1 ¿O ser madre o ser investigadora?

Respecto a la profesionalización en las áreas científicas y a la maternidad, varias de las mujeres entrevistadas han construido una significación del mundo en función de la interacción simbólica con sus colegas mujeres, creando una realidad que no es cuestionada porque ha sido asumida como verdadera, en la medida que fue interiorizada

por el grupo socio académico al que cada una de ellas pertenece. Así se considera a la maternidad como el destino natural de todas las mujeres y que además está por encima de cualquier otro objetivo no determinado por el discurso masculinizante

En este sentido, a continuación se exponen algunos testimonios que permiten cuestionar esta determinación biológica y luego reflexionar sobre la importancia de asumir una responsabilidad en los discursos que limitan o imponen el accionar de las mujeres en el ámbito académico y científico.

Bueno, a nivel académico en general, y eso es en todo el mundo, entran más mujeres a estudiar en la universidad, inclusive carreras científicas. Pero conforme va pasando el tiempo hay menos número de mujeres que siguen una maestría, y mucho menos que siguen o culminan con un PhD. O peor que ingresan a programas para ser profesionales, profesores básicamente en la academia. Eso yo creo que está ligado con que la mujer a la final de cuentas, en cualquier cultura es la que se encarga de los hijos ¿no? (Leticia, 2014)

Hay cierto reloj biológico que uno tiene que seguir, entonces hay una época que uno puede tener hijos y una tiene que decidir, o no los tiene o los tiene, y a veces cuando una los tiene, una decide cambiar de carrera a algo que le permita tener más tiempo libre para estar con los hijos. (Carolina, 2014)

Estos testimonios dan cuenta de la construcción simbólica permanente de los roles de género establecidos, que a partir de aquellos tejidos de interacciones que nacen del propio sistema, se pragmatizan en actos y decisiones. En primera instancia está Marlene, quien considera que si una mujer quiere tener éxito profesional, hablando del ámbito académico científico, debe dejar la maternidad y responsabiliza a la sociedad del poco apoyo que existe para que no sea una imposición, ya que si la mujer decide dejar la maternidad se estará auto excluyendo del rol establecido biológica y culturalmente, sobreviniendo el sentimiento de culpa por la decisión tomada.

Luego se tiene el testimonio de Leticia, la docente PhD, quien continúa ratificando que una académica profesional, docente e investigadora no podría encargarse

de los hijos, una responsabilidad exclusiva de la mujer en la sociedad en la que vivimos, por lo tanto habría que plantearse, ¿ser madre o ser investigadora? Esto implica no solo un replanteamiento del rol social, sino un dilema de ubicación e identidad dentro de la sociedad y para la sociedad.

En este sentido, Marta Rizo, profesora investigadora en la Academia de Comunicación y Cultura de la Universidad de México, en su estudio sobre el interaccionismo simbólico expone que la cultura y el aprendizaje de lo que nos corresponde como actores sociales se realizan mediante la interacción simbólica, y que ésta adquiere el propio sentido del ser, su carácter e identidad. (Rizo, 2014)

Finalmente Carolina, ha interiorizado las construcciones simbólicas como algo de orden natural, pues manifiesta que el reloj biológico es el que determina el destino profesional de las mujeres, así, si ellas deciden ser madres deben optar por carreras que le permitan pasar tiempo con los hijos.

Ante estas percepciones y sentires es absolutamente necesaria una reflexión que permita cuestionar y reconocer las auto determinaciones que las mujeres académicas estamos ejecutando, en contra de nuestras propias individualidades como agentes sociales, por lo que estamos reproduciendo las mismas prácticas de auto exclusión. Esto se explica con el siguiente testimonio.

Yo no he conocido mujeres, o tal vez ninguna, que hayan tenido sus hijos antes de tener su PhD, quizás durante el posgrado (maestría) sí, pero si hicieron el pregrado y tuvieron sus hijos, normalmente en mi experiencia, las mujeres que yo conozco del mismo grupo que decidieron tener hijos antes se quedaron, o como mamás o siguieron una profesión más como técnica, o están trabajando en una oficina, algunas sí relacionadas con el medio ambiente que es lo que yo hago, pero otras, en otros asuntos. (Leticia, 2014)

Leticia expone que las mujeres que desean obtener títulos académicos de posgrado y PhD se ven limitadas por las imposiciones sociales que reciben del sistema social acerca del rol de madre que deben cumplir. Para Leticia, la significación del mundo de la ciencia no está ligada a la significación del mundo de la madre porque, como se mencionó en el primer capítulo, ha existido históricamente una naturalización del rol femenino ligado al mundo de lo privado, el hogar, la maternidad y la crianza de sus hijos. Pues bien, si como dice P. Ricoeur, Leticia y las demás mujeres con títulos académicos de PhD se ven proyectadas como significados y referentes en el momento que interactúan con el discurso, entonces, ella y ellas son, actúan, sienten y piensan en función del tejido interactivo con los otros sujetos y las condiciones que se les presentan. Así se explica que este grupo de mujeres construyan significados según la interpretación que tienen de la percepción del discurso masculinizante.

Sin embargo, respecto a este punto habría que recalcar que al menos el 80% de mujeres entrevistadas, incluidas las científicas, reconocieron con preocupación e inconformismo que la gran responsabilidad de su difícil acceso al entorno académico científico le corresponde a la perpetuación del sistema patriarcal, en sus palabras “al machismo” que prevalece aún en la sociedad, pero como un mecanismo de construcción simbólica permanente que conduce las creencias y actitudes de mujeres y hombres respecto a lo que debe ser propio de cada género.

En efecto, los siguientes testimonios cuentan:

Bueno, yo creo que eso va más con los objetivos que tenga cada mujer, de que si quiere tener un éxito profesional y dejar la maternidad, también creo que podemos adecuar a que la mujer pueda trabajar de otra manera. Lo que pasa es que la sociedad no nos quiere ayudar tampoco. (Marlene, 2014)

Nosotras sí tenemos que luchar contra el machismo social que existe, y hay que darle una visión de otro punto de vista, pero sobre todo tratar que las mujeres no sean machistas. (Laura, 2014)

Rescatando la frase de Marlene “lo que pasa es que la sociedad no nos quiere ayudar tampoco” se puede entender primero que en el discurso la “ayuda” no corresponde a legitimar derechos, y que a su percepción, las imposiciones sociales están determinadas y estructuradas por un discurso del cual ella o ellas se excluyen completamente. Pese a que Marlene manifiesta que es importante “ajustar a que la mujer pueda trabajar de otra manera” no se siente parte de la construcción del discurso, no se siente parte de la solución, pues responsabiliza al sistema excluyendo su propia responsabilidad. De esta manera está ratificando su incapacidad para producir un cambio. Ante este pensamiento auto excluyente se puede interpretar lo que dice Laura, sobre “luchar contra el machismo”, “darle una visión desde otro punto de vista”, “tratar que las mujeres no sean machistas”, lo que implica primero una transformación en la construcción de los significados que des – naturalicen los roles culturales de género. Esto será posible solo desde la mirada e interioridad de las mismas mujeres, atendiendo a sus diferencias y diversidad social, cultural, política, económica e intelectual, solo así se podrá combatir contra la violencia simbólica y la eternización de la exclusión de la mujer, madre o no, a todos los ámbitos ya sean estos civiles, científicos, sociales, culturales, académicos, entre otros.

En conclusión, el discurso masculinizante ha originado una identidad simbólica de las mujeres que ha sido construida desde la mirada masculina, por lo tanto, el mundo de la investigación científica no es considerada aún una actividad para mujeres, ya que éstas tienen otro rol a cumplir, uno que no encaja con las prácticas consideradas propias

de lo masculino. La única forma de combatir contra esto no es auto excluyéndose, sino construyendo desde la interacción y la práctica social nuevos discursos que promuevan no solo una sensibilización de los sujetos sociales, sino una re estructuración de los roles en función de la diferenciación y la integralidad de cada género. (Sendón de León, 1985)

2.1.2 ¿De ser invisible a ser utilizada?

En cuanto a la interpretación sobre el entorno y las condiciones sobre las cuales las docentes deben interactuar con los discursos institucionales, éstas se entretajan con las estrategias (De Certeau, 1985) del discurso masculinizante que construyen y reconstruyen el mismo discurso, por lo que el siguiente resultado obtenido sobre las relaciones laborales con los coordinadores académicos y autoridades superiores evidencian la eficacia de las estrategias de dominación del entorno estudiado.

Varias de las mujeres docentes entrevistadas comentaron sus experiencias en función de una percepción de género, es decir, una preocupación constante de sentirse menospreciadas (profesionalmente) por ser mujeres más que por su capacidad académica o intelectual. Esta percepción se la puede evidenciar en los siguientes testimonios.

Es como que la mujeres hiciéramos menos, sí, si lo siento, sí lo he sentido, y gracias ello hasta creo que piensan que trabajamos menos. (Marlene, 2014)

En las reuniones con los decanos, que para variar son todos hombres, entran, hablan, si a lo mejor tú estás en el pasillo pasan y no existes, a lo mejor si necesitan algo te preguntan. (Laura 2014)

Marlene y Laura comparten sus percepciones sobre lo que sienten respecto a ser mujer en la institución, más allá de ser profesional o académica. Por una parte Marlene

expone, en tono frustrante, un pensamiento que la minimiza en sus funciones académicas y laborales. En el caso de Laura, ella ha interpretado de ese entorno específico (que probablemente sucedió una vez y que sin embargo se quedó en su memoria para narrarlo), una invisibilización de quien no tiene acceso al poder, en este sentido para Laura, el decano como autoridad y como figura masculina invisibiliza la presencia femenina, esto se evidencia en su testimonio cuando dice: “en las reuniones con los decanos, que para variar son todos hombres”. Sin embargo, esto no excluye que exista una misma relación de invisibilización del decano hombre por un subalterno hombre que tampoco tiene acceso al poder³¹. Ahora, habría que reflexionar hasta qué punto ésta percepción es el resultado también de la aceptación de la dominación, que termina siendo una invisibilización de la violencia simbólica.

Así, pues, el poder se oculta detrás o, mejor dicho, por todos lados mediante la creación de autoridad. Autoridad que sólo existe como tal cuando es otorgada por lo dominados, es decir, cuando éstos la constituyen, la aceptan, cuando éstos se atan a ella. (Moreno, 2006: p. 4)

La interpretación que Laura realiza de su entorno se da porque se ha producido una serie de interacciones simbólicas canalizadas en el lenguaje, verbal y no verbal que la entrevistada ha percibido para construir esa realidad. Si volvemos a la teoría de Paul Ricoeur, la sujeto se ubica y se proyecta como significado y referente de la interacción ya que se constituye como entidad autónoma que no sólo se comprende a sí misma, sino que también explica el mundo de acuerdo a su ‘estar en el mundo’. (Miramón, 2013).

³¹ Se realizó un sondeo a 7 docentes hombres sobre algún tipo de percepción respecto a sentirse considerados inferiores profesional o intelectualmente por parte de sus autoridades. Ninguno de los 7 se sintió aludido por un asunto de género, más bien por un asunto específicamente de capacidades o celo profesional.

En este contexto, la mayoría de entrevistadas consideran que no existe una real conciencia sobre la equidad de género en cuanto al reconocimiento de las capacidades profesionales, más bien, una utilización de la mujer (generalizado y en modo singular) para cumplir requisitos exigidos por los organismos de control que evalúan institucionalmente a las universidades. Esta percepción refuerza que la institución universidad ha sido simbólicamente construida por discursos masculinizantes. Así, como ejemplo una de ellas dice:

En mi caso no soy investigadora aún, mi título como el de todos dice docente auxiliar pero para cuestión de calificación de indicadores tengo que mostrarme con un proyecto para que la universidad tenga mayor puntuación, y más aún si soy mujer pues eso puntúa más en los indicadores de docencia y de equidad de género, y sentí un poco esa la obligación. (Marlene, 2014)

Para Marlene, la explicación de su “estar en el mundo” implica una construcción simbólica de lo que “debe ser” para lograr “estar”, induciéndola al comportamiento deseado y correcto para el entorno. Así su expresión “tengo que mostrarme y sentí un poco esa obligación” podrían ser el resultado de esa construcción de la realidad en la cual Marlene interactúa conformándose una determinada concepción del dominio que ejerce el entorno sobre ella.

Sobre este mismo asunto Marlene también expone:

Haber... tengo dos compañeras que están de directoras, el puesto ellas se lo merecen, están muy bien, se lo han ganado a pulso, pero la realidad es que ellas están en el puesto por una cuestión de indicadores, es más una de ellas está ahí también porque un hombre ya no podía manejar ese puesto, así de simple, no es que hayan visto su capacidad real, o porque hayan visto que ella es una muy buena profesional, y es espectacular persona y ser humano. Pero ella no está ahí por eso, ella está por el azar del destino y porque prácticamente agentes externos como los indicadores la tuvieron que vincular a ese puesto. Y eso es algo que todo el mundo sabe. (Marlene, 2014)

Antes de realizar una interpretación sobre el testimonio de Marlene, habría que revisar lo que el autor Pablo Cristoffanini (2003) explica en su investigación sobre las estrategias de las construcciones simbólicas, las mismas que permiten aprehender, evaluar y comunicar una realidad³² pero todo esto como creaciones o argumentaciones ideológicas que desde la mirada del intérprete legitima la relación de dominio y desigualdad. En este caso, Marlene argumenta las razones por las cuales sus dos compañeras están en cargos directivos, en función de una imposición legal como los indicadores de evaluación institucional, y no como una validación y valoración del trabajo y profesionalismo de sus compañeras mujeres.

Finalmente la entrevistada con su frase “y eso es algo que todo el mundo sabe”, exterioriza que estas relaciones de dominio y desigualdad se legitiman en el entorno, ya que el discurso que es aprehendido y evaluado en la interacción social implica que las situaciones, las instituciones y las estructuras sociales sustenten y reproduzcan el *statu quo*, ya que éste es condicionado por las pautas que rige el mismo sistema socio cultural, en este caso el discurso masculinizante.

Ante todo lo expuesto anteriormente se puede concluir que el tejido de interacciones se producen ante dos componentes básicos:

a) La relación poder masculino – poder institución; una percepción que es interpretada por las mujeres docentes entrevistadas como una relación de fuerzas en la

³² P. Cristoffanini, “La representación de los otros como estrategias de la construcción simbólica”, *Sociedad y Discurso*, 2003, 1-30,
<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/623/1/Pablo%20Cristoffanini.pdf>

cual ellas se autoproyectan en un estadio inferior y subalterno³³, conformándose una determinada identidad como consecuencia del proceso de construcción simbólica cuyo origen está ligado con la construcción social del entorno.

b) La percepción de lo masculino no solo como hombre, sino como una categoría simbólica que produce estrategias de dominación y que están representadas en el discurso para normar conductas, comportamientos y construir significados.

A continuación se abordará con mayor detalle este segundo componente que se produce ante el tejido de interacciones simbólicas que se dan en el entorno académico estudiado.

2.2 La construcción simbólica de lo masculino

El género constituye la categoría explicativa de la construcción social, simbólica, histórica y cultural que determina la identidad y el comportamiento de los seres humanos. Por ello es importante comprender cómo las mujeres docentes, desde la interacción, la significación y su interpretación del entorno académico en el cual operan las relaciones de fuerza y de poder, van construyendo lo masculino como un eje sobre el cual giran las interacciones laborales y profesionales. Ante esto es importante mencionar el término androcentrismo, como la visión que sostiene que lo que ha logrado el género humano ha sido gracias al hombre como centro y generador de prácticas e ideologías, y por lo tanto el punto de referencia para el desarrollo de la misma humanidad.

³³ Los hombres podrían tener la misma percepción, sin embargo esto constituiría un estudio adicional.

Algunos de los resultados obtenidos en investigaciones en entornos académicos de la Universidad Nacional de la Pampa, en Argentina, mencionan que el discurso que opera sobre la mujer actúa como un regulador de las prácticas femeninas. Las mujeres construyen percepciones y relaciones de género que se suscitan en función de una visión androcentrista. (Di Liscia, Rodríguez, 2002)

Sin embargo, la visión androcéntrica del mundo y el discurso masculinizante de un entorno específico no se relacionan solo con el hecho de que los investigadores o pensadores sean hombres, sino porque tanto hombres como mujeres han sido adiestrados ideológicamente para explicar la realidad bajo modelos masculinos (Hernández, 2006) y que además reproducen las creencias, los valores y las ideologías que mantiene las relaciones de dominio y desigualdad entre géneros. (Oscar Morales y Carolina González, 2007).

En este sentido, la construcción simbólica de lo masculino no implica necesariamente el ser hombre, aunque las mujeres docentes entrevistadas se refieran a ellos (sus colegas hombres) como referentes con los cuales intentan explicar sus percepciones y sentires. Varias de las narraciones de las entrevistadas permitieron encontrar información sobre la forma de mirar lo masculino, lo paradójico es que lo hicieron a partir de una visión androcentrista.

Hay gente que se aprovecha de las mujeres para hacer sus trabajos, hay personas que yo creo que participan de quitarle protagonismo a las mujeres para que no sean ellas protagonistas dentro de muchas circunstancias de la universidad. (Marlene, 2014)

En este testimonio Marlene habla de “gente” y “personas” que, a su interpretación de las interacciones experimentadas en su entorno se aprovechan y le

quitan protagonismo a las mujeres, así se puede interpretar que existe una construcción de lo masculino como “lo otro” que no es lo femenino, y que controla las prácticas del “aprovechamiento” y el “quitar protagonismo”. Ante esto, el autor Cristoffanini dice:

Nuestras creencias y actitudes hacia los otros, las imágenes que enfatizamos, las palabras que utilizamos cuando nos referimos a ellos tienen consecuencias y son un factor importante en nuestra comunicación. (Cristoffanini, 2003).

Por lo tanto, la interpretación de Marlene sobre “gente” y “las personas” que no son las mujeres se sintetiza en el otorgamiento del poder a lo masculino y lo va construyendo como una categoría simbólica superior, reproduciendo así la visión androcéntrica y el discurso masculinizante.

Con el mismo enfoque Daysi y Sofía dicen:

Sí, definitivamente a veces se abusan porque como una es mujer entonces se cree que somos más ordenadas y más sistemáticas en nuestras cosas, y al menos en mi caso yo no puedo decirle que no le ayudo a ordenar los documentos porque a la final él solo no se avanza. (Daysi, 2014)

Si, somos las mujeres las que nos encargamos de solucionar esos problemas, los compañeros como que no tienen normalmente esa sensibilidad o capacidad para ordenar o archivar documentos (ja ja ja), por eso el decano nos da a nosotras esa responsabilidad. (Sofía, 2014)

Los dos testimonios anteriores se evidencian en las frases: “al menos en mi caso yo no puedo decirle que no le ayudo” o “por eso el decano nos da a nosotras esa responsabilidad” que, a la mirada de lo femenino con visión androcéntrica, lo masculino no radica precisamente en las obligaciones o imposiciones evidentes del discurso, ya que éste ha sido tan interiorizado en los pensamientos, sentimientos y actitudes (*habitus*) que lo femenino se subordina a lo masculino como algo natural y legítimo.

Sin embargo, además de construir lo masculino como una categoría simbólica superior gracias al poder adquirido durante el tejido de interacciones histórico – culturales y expresados en el lenguaje, a la mirada de las mujeres docentes entrevistadas las prácticas masculinas no pueden moverse en el campo considerado propio de lo femenino, el trabajo operativo de una secretaria por ejemplo, ya que es considerada una práctica inferior, y por lo tanto es legítimo abusar de esta práctica, por lo que podría interpretarse como una desvalorización histórica de los campos considerados propios de lo femenino y como una naturalización escencialista de los roles de género; lo masculino y lo femenino que desde el punto de vista de la acción social se da en función de las prácticas.

Finalmente, sobre este aspecto resulta interesante plantear como conclusión el testimonio de Carmen, docente con más de 15 años de experiencia en la educación superior.

Mientras las jerarquías académicas sigan siendo, sigan estando manejadas en gran parte por hombres, la inercia va a ser seguir contratando a hombres para cosas importantes y a mujeres para cosas secundarias a la función académica, porque lo principal en la función académica es la docencia y la investigación, de eso se nutre una universidad, las tareas administrativas son importantes pero secundarias, son adyacentes a la función académica. Entonces yo si veo que el cuerpo administrativo funciona y está formado fundamentalmente por mujeres. (Carmen, 2014)

Con el argumento de Carmen se puede ratificar, desde su experiencia, que los campos considerados propios de lo femenino están subyugados a los campos considerados propios de lo masculino, y que además existe la percepción que las jerarquías académicas están manejadas por los hombres. Así en su frase: “la inercia va a ser seguir contratando a hombres para cosas importantes y a mujeres para cosas

secundarias a la función académica” se entiende que lo masculino como conjunto de prácticas y como categoría simbólica rige los procesos institucionales en los entornos académicos, y además se comprueba la visión androcéntrica que actúa naturalizando los roles de género.

2.2.1 Lo masculino y la masculinización

Cristoffanini menciona en su investigación, sobre la construcción simbólica y la representación de los otros, que las personas le damos sentido y significado a las cosas mediante lo que decimos, pensamos y sentimos acerca de ellas. Además, le otorgamos un “significado a las cosas, personas y objetos por la forma en que las representamos y los sentimientos que asociamos a ellos, las imágenes que utilizamos, las historias que contamos” (Cristoffanini, 2003). Estos sentimientos, imágenes e historias que se tejen en la interacción entre seres humanos son el resultado de la significación de estas relaciones.

Por lo tanto, cuando las mujeres docentes narran sus experiencias se puede evidenciar una valoración de lo masculino como resultado de la significación de las relaciones que va desde la socialización colectiva hasta la subjetividad individual. Esta narración se da a partir de la concepción de la masculinidad hegemónica³⁴ que ellas han

³⁴ “Como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimación del patriarcado, la que garantiza (...) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres”. R Connel, “La organización social de la masculinidad” Masculinidad/es Poder y Crisis, Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales, Santiago de Chile, Isis Internacional- FLACSO, 1997, p. 39

percibido de su entorno. Así, ésta valoración de la masculinidad “reduce al hombre a la identificación con el patriarcado”³⁵

Sin embargo, pese a que existen varios estudios y prácticas que determinan una nueva visión sobre las masculinidades³⁶, las mismas que pretenden superar la noción de “masculinidad” como una perspectiva que invisibiliza las diferencias y la diversidad, el autor Michael Kimmel (1997) explica que aún está muy consolidada la masculinidad hegemónica como una construcción histórica que se materializa en el momento en el cual se evidencia el rechazo al conjunto de símbolos que determinan la identidad femenina, por lo que, bajo esta premisa, la identidad masculina nace de la renuncia a lo femenino.³⁷

La interpretación que las mujeres docentes hacen sobre esta masculinidad, como rechazo al conjunto de códigos simbólicos que fueron atribuidos culturalmente y que determinan la feminidad, configura lo masculino como un constructo simbólico que se materializa en una práctica considerada agresiva hacia ellas. Cabe reiterar que en los testimonios, lo masculino nace de la concepción de esa masculinidad hegemónica cuyos discursos se alimentan y se reproducen en el sistema patriarcal y androcéntrico.

Sin ir muy lejos, dentro de la institución se han oído casos de que ciertas limitantes que tiene la mujer, una es el embarazo, que eso condiciona la labor que pueda ejecutar dentro de la institución, entonces, solamente partiendo de eso, he escuchado de gente que está dentro, que cuando hay una selección o un concurso de méritos por qué lado van a ir. (Marlene, 2014)

³⁵ L. F. García, “Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado” (Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo). FLACSO Sede Ecuador, Quito. 2013, p. 9

³⁶ Podría realizarse un estudio sobre las masculinidades para comprender las diversas formas y maneras de ser hombre, visibilizando la diversidad de identidades y experiencias de los hombres. Sin embargo, un estudio más profundo de las masculinidades no ha sido contemplado para el alcance de ésta investigación.

³⁷ M. Kimmel, “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”. *Masculinidad/es. Poder y Crisis*, Biblioteca virtual de Ciencias Sociales, 1997, p. 1-16

Porque estamos en una sociedad donde el hombre domina aunque en broma siempre dicen ¡no... aquí mandan las mujeres! pero es mentira, aquí hay personas, o más bien dicho, todo el sistema se maneja así porque hay hombres y mujeres que aceptan. (Laura, 2014)

Que dicen (los jefes) ¡aquí digo yo y aquí se hace porque yo digo!, eso es base de temperamento también, carácter, o por ejemplo cuando dicen ¿cómo es que está dirigiendo ella? Son cositas que te van soltando así y vas evidenciando cuál es el sentir, pero tú no puedes cambiar eso que viene de la sociedad. (Carolina, 2014)

En los testimonios de Marlene, Laura y Carolina se pueden interpretar los sentimiento de agresión por parte del entorno, pero que viene dado por la significación que las mujeres entrevistadas han construido de lo masculino como un conjunto de prácticas que están insertas en todo el sistema. Así se rescatan estas frases: “ciertas limitantes que tienen las mujeres , una es el embarazo”, “todo el sistema se maneja así porque hay hombres y mujeres que aceptan” , “ pero tú no puedes cambiar eso que viene de la sociedad”. En efecto, estos sentimientos de agresión percibidos y sentidos del entorno se fundamentan en la significación que las mujeres docentes se han hecho y que ha legitimizado el dominio de lo masculino sobre lo femenino.

Pues bien, entre las cuestiones más importantes sobre las percepciones de agresión está, nuevamente, la conformada por el ocupamiento de los espacios de poder. Una de las investigaciones con perspectiva de género en el entorno académico es la realizada por Universidad Nacional del Camahué. El estudio realizado por investigadoras de las Facultades de Humanidades y Economía resalta que los espacios de poder están siendo restringidos a la presencia de las mujeres por las pocas posibilidades que tienen para tomar decisiones en una función académica superior. La

lectura de los datos de esta investigación significa una crítica sobre la inequidad de género y la discriminación implícita y explícita que se producen en estos entornos.³⁸

A continuación se exponen algunos testimonios y argumentos que dan cuenta de las percepciones de agresión y discriminación desde la construcción simbólica de lo masculino, al interior de la ideología de la masculinidad hegemónica, y cómo se entretejen interacciones que inciden en las prácticas de la masculinización.

Cuando una quiere llegar a ser jefe es un mundo bastante competitivo, una tiene que competir para el puesto, es mucho más fácil para un hombre. (Leticia, 2014).

(Las autoridades) No se la juegan por una mujer pero sí por un hombre, porque el pensamiento es que suman más con un hombre, entonces no sé si sea discriminación como tal porque a la larga ellos (hablando de la autoridad) piensan que un hombre va a sumar más que una mujer y no es así. (Marlene, 2014)

En primera instancia es preciso señalar que Leticia, en su argumento, utilizó el término “llegar a ser jefe”, apropiándose del discurso masculinizante que excluye desde el lenguaje la presencia de lo femenino. En cuanto al acceso a cargos directivos, Leticia cree que “es mucho más fácil para un hombre” ya que todo lo referente a lo masculino es concebido como una característica o cualidad que tiene mejores oportunidades, talvez mayores facilidades y accesibilidad a espacios y puestos de poder, ratificando así la percepción de superioridad de lo masculino que las mujeres docentes tienen de su entorno profesional académico y laboral. Por otra parte, Marlene expone que en el pensamiento de las autoridades (independientemente si son hombres o mujeres) existe

³⁸ Lidia Ozonas y Nélica Bonaccorsi, “Las relaciones de Género entre docentes en dos facultades de la Universidad Nacional del Comahue: Humanidades y Economía – Administración”. *La Aljaba*, 2002, p. 157-170.

un factor extra que favorece a los hombres, así en su frase “el pensamiento es que suman más con un hombre” nos da a entender justamente la construcción simbólica de lo masculino como algo superior.

Ante estas percepciones e interpretaciones, cabe resaltar que no existe un verdadero deseo por alcanzar cargos directivos, por una parte por la percepción de dificultad, por otra parte por evitar justamente el conflicto o la confrontación. Así, Marisa con 7 años de experiencia en la universidad, argumentó en su entrevista la negativa a ejercer funciones directivas.

No quisiera ser jefa, porque el entorno es extremadamente machista ¿cómo trabajar en un medio que es totalmente hostil, sesgado por el pensamiento que ellos tienen? (Marisa, 2014)

Pero además de eso existe la percepción de que una vez que la mujer ha llegado a obtener un puesto directivo, existe la dificultad para mantenerse y ejercer la función. Así Carmen dice:

En el cuerpo docente si hay mujeres, sí hay representación de mujeres pero quien maneja, quienes acaban controlando suelen ser los hombres. Eso sí las mujeres, las pocas o muchas que alcanzan cierto grado de poder se tienen que hacer respetar más, eso es lo que suele pasar. Cuando una mujer llega le ha costado el triple llegar y le cuesta el triple mantenerse y se tiene que hacer respetar el triple. (Carmen, 2014)

Es fundamental comprender del testimonio de Carmen que su percepción realmente es la percepción de casi todas las mujeres entrevistadas.³⁹

Carmen nos manifiesta el grado de impotencia que las mujeres que están (estamos) en la docencia sienten frente a la posibilidad de ejercer funciones directivas académicas o administrativas en una institución de educación superior. Así dice: “sí hay representación de mujeres pero quien maneja, quienes acaban controlando suelen ser los

³⁹ Incluso mi propia percepción

hombres” construyéndose un sentimiento de incapacidad para competir por el difícil acceso “cuesta el triple llegar y mantenerse” y luego por el costo que significa ejercer una función directiva, como por ejemplo la etiquetación social de no cumplir con el “destino natural” de las mujeres, ser madres y encargarse de los hijos.

Por otra parte en el siguiente testimonio, Laura también explicó lo que ella ha visto de la relación que la vicerrectora académica tiene con el entorno, considerando que en la institución estudiada es la única mujer con un cargo directivo alto, y que con ella trabajan directores y coordinadores académicos hombres, quienes son los que realmente toman las decisiones. Para contextualizar mejor su testimonio habría que recalcar que existe un director académico que le precede a la vicerrectora, y es quien ejerce el poder y toma las decisiones.

Yo no tengo una relación muy cercana con la vicerrectora académica general, yo no creo que ella tenga mucho poder o fuerza en la institución, por ejemplo ella nos pide algún documento y al principio todo el mundo le daba, poco a poco ella empezó a pedir y le daban menos. (Laura, 2014)

Pues bien, habría que reflexionar sobre el sentimiento de incapacidad para competir en un entorno cuyos discursos masculinizantes rigen las prácticas de hombres y mujeres, y comprender que las posiciones de poder ocupadas por mujeres dentro de un sistema de poder masculino deben ser pagadas por ellas como excepciones, como mujeres que han llegado a la cúspide con un esfuerzo extra y permanente para satisfacer las exigencias impuestas por el mismo sistema.⁴⁰

⁴⁰ M. A. León, “Lo práctico y lo formal: arquetipos masculino / femenino de poder”, *Arxius* N° 19, Universidad Complutense de Madrid, 2008, p. 53 - 62.

Una de esas exigencias para lograr competir con un entorno dominado por los hombres es adoptando comportamientos considerados (erróneamente) menos femeninos y más masculinos, por ejemplo, postergar o evitar la maternidad o adquiriendo lenguajes no verbales considerados culturalmente masculinos⁴¹ como la vestimenta, entre otras formas de comportarse con agresividad y utilizando símbolos corporales ligados más a lo masculino. Todos estos comportamientos ya han sido observados principalmente en las mujeres con más poder en la institución estudiada, las investigadoras PhD y la vicerrectora académica.

En efecto, en un artículo de investigación de Anastasia Téllez y Ana Verdú de la Universidad Miguel Hernández de Elche se expone que las mujeres experimentan la adopción de valores tradicionalmente masculinos como la competitividad, la agresividad y el éxito profesional. (Anastasia Tellez, Ana Dolores Verdú, 2011)

¿Se trataría entonces de una masculinización de la mujer para acceder a puestos de poder, o mejor dicho para ejecutar y mantenerse en el poder?

Pues bien, ante estas evidencias habría que plantearse si la masculinización de la que se menciona no es un intento de las mujeres por conseguir la igualdad y el poder político como el que tiene el hombre, si es así, puede significar entonces una forma de resistencia a la división social y sexual que impone una limitación laboral a causa de una condición biológica.⁴² En este sentido, la búsqueda por la igualdad resulta el objetivo primario para acceder al poder y lograr mantenerse en él. Sin embargo, no se está tomando en cuenta que las estructuras sociales y culturales han sido construidas con una

⁴¹ Desde el punto de vista de la ideología que sustenta la masculinidad hegemónica

⁴² Este es un postulado del Feminismo de la igualdad, el mismo que tiene una postura crítica hacia el mundo masculino, la división sexual del trabajo y el patriarcado.

visión androcéntrica y patriarcal que no contempla una ideología de igualdad de género, ya que el parámetro para “igualar” es sesgado desde lo hegemónico masculino, se convierte en una “igualdad condicionada” siempre y cuando la mujer cumpla con los parámetros masculinos, y por lo tanto se anula la igualdad. En consecuencia, las mujeres pueden caer en desventaja ante el intento “atrevido” de igualarse porque esas prácticas podrían ser consideradas falsas.

Así, una investigación realizada en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California sobre la masculinización de las mujeres para acceder a campos relacionados con lo masculino como la ciencia o cargos directivos, se concluyó, como parte de sus resultados, que en los discursos que emiten las mujeres relacionadas a estos campos existe un rechazo a lo femenino, por lo que cambian su lenguaje verbal y no verbal, presentando cualidades y características consideradas cultural y socialmente propias de lo masculino, pero al mismo tiempo ésta investigación también evidencia que en este entorno existe un rechazo de lo masculino en las mujeres, así las investigadoras concluyen que “si contesta como hombre, siendo mujer le va peor” (Susana Gutiérrez, Magdalena Duarte, 2012), refiriéndose al lenguaje y al comportamiento social.

Por lo tanto, la práctica de la masculinización, más allá de buscar la igualdad en un mundo con visión androcéntrica y patriarcal pone a las mujeres en desventaja, pues no se está reflejando en el entorno dicha igualdad, más bien unas formas de imitación o mimetismo y adopción de lenguajes y símbolos del mundo de lo masculino, lo que causa rechazo y el fortalecimiento de la misma ideología masculinizante. Ante esto, es necesario replantear en qué forma y con qué tácticas las mujeres docentes en sus

diferentes entornos académicos, sociales y laborales pueden, desde la diversidad, promover el acceso a funciones, cargos, espacios, lenguajes, poderes que no busquen la igualdad en la imitación, sino la equidad e igualdad en los derechos y deberes considerando las diferencias de género (Sendón de León, 1985).

Pues bien, ante esta problemática las interacciones que se producen en los entornos académicos, específicamente en los cuales el acceso al poder está dominado y manejado por los hombres, las mujeres que logran llegar a estos campos están siendo muy exigidas, tal vez inconscientemente sobre la forma de comportarse, de actuar y de mostrarse ante los demás, evidenciando una identidad de lo femenino que se utiliza para ciertas prácticas y que se relega para otras. Así como lo dicen las investigadoras Tellez y Verdú “la menor presión de la feminidad puede incluso reforzar los valores típicos de la masculinidad como valores universales al incorporarse las mujeres en todos los ámbitos profesionales e interiorizarlos también como propios”.⁴³

Otro de los aspectos importantes a considerar, paralelamente a los resultados anteriores, tiene que ver con las interacciones y las relaciones laborales horizontales entre docentes hombres y docentes mujeres. Así se destaca a continuación el testimonio de Susana, académica con varios años de experiencia en educación superior.

Estoy acostumbrada, me siento bien y se ha dado la confianza ya que existe una relación de armonía. Yo termino siendo siempre un amigo más. (Susana, 2014)

Cuando nos reuníamos mis compañeros hombres y yo, única mujer, ellos conversaban, como conversan los hombres y al estar ahí yo era un hombre más. (Susana 2014)

⁴³ A Tellez y A.D Verdú, “El significado de la masculinidad para el análisis social”, Revista Nuevas Tendencias en Antropología N° 2, Universidad Miguel Hernández de Elche, 2011, p. 80 - 103

La masculinización que se ha dado en Susana no está relacionada con competencias profesionales o con acceso al poder a través de cargos directivos. Al contrario, su entorno socio académico está conformado por docentes hombres en su mayoría sin cargos directivos ni administrativos. Susana narró durante su entrevista que en su área profesional académica siempre ha estado relacionada más con hombres que con mujeres, e inclusive, que durante mucho tiempo siempre fue la única mujer del grupo laboral.

Para ésta académica sentirse “un hombre más” del grupo es sentirse aceptada por el área profesional y social en el que está interactuando, una evidencia probablemente de la masculinización de la que está siendo objeto y de la interiorización del discurso masculinizante que opera en sus percepciones. Así, Susana explica en su entrevista que el grupo laboral con mayoría masculina, todos profesores universitarios con los cuales interactúa constantemente, ha invisibilizado de alguna manera su presencia femenina, la han convertido en un compañero más de trabajo, con quien se puede discutir asuntos de “hombres”.

En el ambiente de trabajo siento que soy un compañero más porque confían y estoy presente en la conversación, no se reprimen, no se restringen y no me tratan ¡ay no como la mujercita! y me tratan igual que entre ellos.
(Susana, 2014)

Para Susana, la igualdad consiste en ser “un hombre más” porque la “tratan igual que entre ellos” por lo que está negando o rechazando su Ser mujer, ya que con ésta no podría “igualarse” a sus compañeros porque según su testimonio los hombres restringen su conversación y reprimen su lenguaje ante la presencia de una mujer. ¿Acaso el deseo de ser aceptadas en el entorno nos imprime una aspiración de igualdad que atenta contra nuestra propia subjetividad, nuestras propias experiencias, nuestra propia forma de

sentir, pensar y de actuar como mujeres? El problema aquí radica en que este deseo surge de la visión androcéntrica y no de las perspectivas de la emancipación del patriarcado, no solo como ideología, sino como práctica que libere a las mujeres de sí mismas, de su propia condición de subordinación. (Sendón de León, 1985)

Así, los sentimientos de subordinación se evidencian en Susana ya que están enraizados en sus pensamientos y la hace sentir culpable de “ser mujercita”, y acomoda su comportamiento hacia lo aceptado y aceptable en el grupo, en este caso el grupo de hombres que rodea sus relaciones laborales y profesionales en un entorno académico con mayoría masculina.

Pues bien, tanto para acceder al poder como para convivir con la mayoría, la masculinización se da como un proceso adoptado de acceso a los campos dominados históricamente por los hombres, así como adquirir un sentimiento de pertenencia a grupos masculinos. Al mismo tiempo se reproduce la discriminación, auto discriminación y auto exclusión de la misma mujer y lo relacionado a lo femenino, promoviendo y consintiendo constantemente la violencia simbólica. (Bourdieu, 2000)

2.3 El discurso de la resistencia

En junio de 2014 el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Ecuador) organizaron un Seminario Internacional sobre calidad de Educación Superior y Género. Varias de las ponencias presentadas en este seminario dieron cuenta de los resultados de investigaciones realizadas en universidades ecuatorianas y extranjeras, cuyo tema principal giraba en torno a la participación, la

equidad de género y a los diferentes discursos de resistencia que surgen dentro de los entornos académicos, tanto a nivel de profesorado como a nivel estudiantil.

La universidad es el lugar más propicio para que surjan estos discursos, fue una de las conclusiones compartidas de los investigadores e investigadoras que expusieron sus resultados en el seminario, sin embargo, para que esto ocurra es necesaria una práctica de resistencia como mecanismo de reflexión y de no aceptación del discurso hegemónico masculinizante.⁴⁴

Anteriormente se realizó un análisis de lo que podrían ser consideradas prácticas de resistencia, las mismas que han sido visualizadas en la utilización de lenguajes y tácticas que las mujeres docentes entrevistadas y observadas destinaban para acomodarse al entorno. Sin embargo, como lo dice Michel De Certeau (2000) “el sujeto que practica las tácticas (...) está limitado a una suerte de resistencia subordinada, (...) la táctica es solo la máxima fortaleza del débil”⁴⁵ Por lo que las tácticas mencionadas para la no confrontación, el acomodamiento e incluso la masculinización son construidas desde la pasividad y la legitimación de la existencia del débil, o en otros términos del dominado, cuyas percepciones y sentimientos son asumidos desde la posición de víctima y dados por la visión androcéntrica, re produciendo el discurso masculinizante y la violencia simbólica.

Pues bien, como lo menciona Michel De Certeau (2000) en *La invención de lo cotidiano*, a diferencia de la táctica, la resistencia es una respuesta a la dominación que

⁴⁴ Seminario Internacional de Calidad de la Educación Superior y Género, Quito, Pichincha, Ecuador: CEAACES, junio de 2014.

⁴⁵ P. Abal, “Sobre la noción de la resistencia de Michel de Certeau”. Kairos Revista de Temas Sociales N° 20. Universidad Nacional de San Luis, 2007, p. 1-11.

se da a través de una política de lo cotidiano que se alimenta en el conflicto y no en la pasividad. La tensión por lo tanto es necesaria para desestabilizar el orden estructurado.

Así, éste autor desarrolla en su texto las nociones de estrategia y táctica desde la mirada de los discursos del poder que legitima la dominación y hace énfasis en la teoría foucaultiana que dice “donde hay poder, hay resistencia” (De Certeau, 2000).

Esta teoría, en la cual baso mis interpretaciones y reflexiones, destaca que cualquier estrategia de dominación, como el discurso masculinizante que reproduce la discriminación y la inequidad, está incompleta y por lo tanto, es posible mirar entre las fisuras que deja el discurso. En este sentido, la reproducción de lo existente puede ser reemplazado por la potencialidad de la transformación de lo existente. (Abal, 2007)

Pero esto sería posible solo si, y como condición urgente, es reemplazada la visión victimizante por otra visión, una que no contemple la fortaleza del débil, sino que permita instaurar nuevas lógicas y relaciones de género desde la construcción simbólica de lo masculino y lo femenino como categorías complementarias.

Otra de las nociones importantes de analizar es la del antropólogo James Scott, quien en su libro *Los dominados y el arte de la resistencia*, cuestiona la teoría sobre la cual el conformismo supone la aceptación inconsciente de la ideología dominante, y que al contrario de la sumisión absoluta, los agentes subordinados liberan un discurso que se lo ejecuta en una política cotidiana que según Scott sirve para negociar discretamente las relaciones de poder.⁴⁶

⁴⁶ J. L. Fornero, “Poder y Resistencia”, 2009, Recuperado el 29 de julio de 2014, de <http://poderyresistencia.blogspot.com/2009/03/357-los-discursos-ocultos-de-los.html>

Esta negociación discreta, que no implica pasividad y está por encima de la táctica, puede ejecutarse cuando se produce la tensión en las relaciones de género, y se la puede entender como prácticas discursivas alternativas al discurso hegemónico instituido, y que son evidenciadas en la rutina de cada individuo dentro de una cultura determinada. En este caso, las prácticas de resistencia de (no todas) las mujeres docentes entrevistadas pudieron ser demostradas a través de las entrevistas y la observación participante.

Cuando veo en mis alumnos que les maltratan a las compañeras porque eso se da muy frecuentemente, entonces paro yo la clase y digo, conversemos un ratito, analicemos y conversamos, pero yo nunca les hecho la culpa a los hombres porque eso es un error, la culpa no tienen ellos sino la formación que recibieron, mi obligación está en hacerles ver que pueden cambiar, y hay que hacerles ver la necesidad de cambio, a hombres y mujeres. (Carolina, 2014)

Para mí los temas de género son transversales en todo, cuando veo que hay discriminación de género lo digo porque yo no me lo callo, a veces lo dejo pasar pero lo dejo pasar muy pocas, siempre lo digo, cuando yo evidencio eso la gente se incomoda. (Sofía, 2014)

En la medida que esté en mis manos voy a protestar y decir, pero yo parto de una premisa... yo prefiero hacer antes que decir, por ejemplo en mi función si yo veo que hay preferencia para que se le contrate a un hombre que tiene menos méritos que una mujer por ser solamente hombre, yo actúo con evidencias... yo generalmente suelo ser así, yo no dejo que pase... y llevo evidencias y en cierta forma les acorralo porque no tienen razones. (Laura, 2014)

Ante los testimonios anteriores habría que recalcar las siguientes frases: “mi obligación está en hacerles ver que pueden cambiar”, “cuando veo que hay discriminación de género lo digo porque yo no me lo callo”, “yo prefiero hacer antes que decir (...), yo actúo con evidencias (...) en cierta forma les acorralo porque no tienen razones”. Estas expresiones de Carolina, Sofía y Laura demuestran que sí es posible una actitud lejos del sentimiento de victimización, y que la negociación no es una simple práctica invertida de la dominación, sino que representan una capacidad afirmativa,

creativa y fundante de las resistencias. (Abal, 2007) Así Carolina, Laura y Sofía se sienten con la obligación de hacer y actuar, de decir y expresar, de educar y en definitiva se sienten dispuestas a promover a través de la palabra y la actitud un cambio en la realidad. En suma, se destaca aquello de que la universidad y el espacio académico es el lugar más propicio para potenciar la, anteriormente mencionada, transformación de lo existente.

Por otra parte, en la observación participante también se pudo constatar en el entorno académico investigado diferentes formas de resistencia por parte de varias mujeres docentes, como también de varios hombres docentes.⁴⁷ Estas formas, que se representan en un discurso verbal y no verbal, se manifiestan en prácticas conscientes desarrolladas en conversaciones, sugerencias, peticiones, discursos dirigidos hacia las autoridades y colegas para rechazar las imposiciones de inequidad de género como: 1) desinterés por la contratación de docentes mujeres sobretodo en carreras de ingenierías a menos que el indicador de evaluación así lo requiera, 2) despreocupación por el posesionamiento de coordinadoras mujeres en el área académica en general, 3) la inconformidad ante las consideraciones de trato entre hombres y mujeres, principalmente en el uso del lenguaje sexista que discrimina, insulta, denigra y minimiza la condición de ser mujeres en la institución y que es evidenciado en la proyección de la imagen que se da en el ámbito laboral, social, académico dentro y fuera del aula de clase, por ejemplo la estereotipización de problemática o rebelde por la decisión de no usar el uniforme, y 4) los reclamos verbales de las docentes mujeres que se sienten

⁴⁷ Cabría aquí mencionar la construcción de los hombres como sujetos genéricos, cuyas prácticas también son de resistencia al sistema patriarcal.

discriminadas por su forma de vestir si no llevan el uniforme en la institución, tomando en cuenta que la norma solo rige para las mujeres y que el juzgamiento no se lo hace en los hombres docentes.

Sin embargo, como lo dice J. Scott sin una mediación institucional o al menos organizativa, estas formas de resistencia difícilmente podrán enfrentarse eficazmente al poder dominante. (Fornero, 2009) porque las prácticas mencionadas siguen siendo más bien individuales. En efecto, no se ha podido percibir en el entorno estudiado una dimensión colectiva de la resistencia que incluya personas e institución, y en la cual se produzca un proceso de identificación de la problemática por parte de todas y todos los actores sociales que están involucrados e involucradas en el sistema. En definitiva aún no se visibiliza ni se viabiliza la toma de decisiones conjuntas de hombres y mujeres que puedan, a través de las grietas que deja el discurso masculinizante, accionar la transformación. (De Certeau, 2000)

A continuación se explicará y evidenciará desde la percepción de las mujeres docentes entrevistadas, cómo y en qué forma la tensión que se produce en el entorno, cuando se visibilizan las prácticas de resistencia, causa conflicto y rechazo en el entorno masculinizante, pero a la vez puede ser el espacio idóneo para que se produzca el cambio.

2.3.1 Lo masculino ante el discurso de la resistencia

La figura masculina ha sido también afectada por las imposiciones simbólicas emanadas de un sistema sociocultural que le predispone o le reclama un comportamiento, en relación a las mujeres y en relación a los propios hombres. En efecto, según el autor Joseph-Vicent Marqués, el sistema patriarcal con visión

androcéntrica y desde la lógica de la masculinidad hegemónica, intenta fomentar a los hombres unos comportamientos, de reprimirle otros y de transmitirle ciertas convicciones sobre lo que significa ser varón (Monzón, 2012).

Esta explicación es percibida e interpretada desde la cotidianidad por las mujeres docentes entrevistadas, determinándose una concepción de cómo, en el entorno académico, ellas creen que ellos las miran, lo que de alguna manera induce en ellas un discurso que intenta confrontar las imposiciones del discurso masculinizante.

Sin embargo, esta resistencia sigue reproduciendo las tácticas, como mecanismos alternos de respuesta ante las estrategias de dominación, y en consecuencia se reproduce nuevamente la lógica de la fortaleza del débil. (Abal, 2007)

Pues bien, tanto en la observación participante del entorno académico estudiado como en las entrevistas realizadas, las mujeres docentes (al menos la mitad de ellas) que mantuvieron constantemente un discurso de resistencia⁴⁸ ratificaron que al no utilizar un lenguaje o comportamiento que demuestre que están cumpliendo su rol de género y que por el contrario expresan su sentir y actúan frente a la inequidad, se les denomina “feministas” pero como un calificativo negativo, como si fuera una especie de insulto que la etiqueta y la discrimina.

Es que yo no sé si ellos sepan lo que es el feminismo, yo más bien creo que ellos piensan que el feminismo es lo contrario del machismo, es más lo relacionan que una mujer feminista inclusive se vista como hombre o quiera actuar como hombre cuando no es eso, y eso lo digo porque hay compañeros que de alguna manera nos han comentado ese parecer, cuando no es eso. (Marlene, 2014)

⁴⁸ Más que nada por la forma, la exposición y las palabras que utilizaron para criticar y rechazar las imposiciones y las injusticias.

Yo no sé si saben qué es feminismo pero lo que es el machismo lo tienen muy claro, pero tampoco lo hablan, porque tampoco es conveniente hablar de ello. Pero cuando estás haciendo algo mal te dicen feminista, no sé si como para denominar algo malo, pero es como para decir.. aaayy ya estás en contra de algo. (Laura, 2014)

Los compañeros están muy equivocados, ser feminista para ellos es como ser el diablo, claro, porque una habla de sus derechos y de las injusticias, sobretodo en este medio que es tan competitivo y con una competencia injusta para las mujeres, entonces ya te critican, a lo mejor una solo dice que no utilicen un lenguaje sexista, que no discriminen por género, y de dicen feminista pero con una mala actitud. (Leticia, 2014)

Los hombres dicen.. ¡aah eso del feminismo... pero si a la final es lo mismo que el machismo!, pero yo le explico que machismo es lo mismo que hembrismo y que no es lo mismo que feminismo, les explico eso, pero te ven como ¡ya estás... ya estás con tus cosas...! incluso les puedo hablar de política y no se incomodan tanto. (Carmen, 2014)

Ante los testimonios de Marlene, Laura, Leticia y Carmen, es necesario analizar dos cuestiones. La primera radica en la predisposición consciente por encontrar las grietas que deja el discurso masculinizante, y esto se constata en la posibilidad de que varias de las mujeres docentes que laboran en este entorno académico puedan expresar su posición, reflexionar y hacer reflexionar sobre las imposiciones del sistema androcéntrico y patriarcal, así, son llamadas “feministas”, lo que comprueba que sí es posible la resistencia, más allá de una táctica, como una práctica que funde una nueva forma de pensar, de hacer y de sentir lo femenino.

La segunda cuestión radica en la constatación de la tensión que se produce cuando las palabras y los actos critican el orden establecido, los roles instituidos, las imposiciones del discurso masculinizante. Así, el conflicto que se produce está latente cuando las entrevistadas dicen: “(...) lo que es el machismo lo tienen muy claro, pero tampoco lo hablan, porque tampoco es conveniente hablar de ello”, “(...) entonces ya te

critican (...) y de dicen feminista pero con una mala actitud”, “incluso les puedo hablar de política y no se incomodan tanto”.

En este sentido se puede comprender que, a la mirada de las docentes entrevistadas, el entorno y los compañeros hombres que asumen y reproducen el discurso masculinizante, se sienten agredidos ante los diferentes discursos de resistencia que puedan surgir en contra de las imposiciones androcéntricas y discriminatorias, porque invisibilizan su propia responsabilidad y se victimizan por sentirse ofendidos por un discurso alternativo al dominante.

Así, Carmen y Leticia dicen:

¡Uy!, cuando estamos todos en la sala de profesores hasta se les podría hablar de religión de fútbol y de política y la gente diría su opinión pero les hablas de género y los hombres se sienten agredidos y hasta dicen ¡Ahhh... es que yo soy el culpable, es que como tú eres feminista, yo soy el culpable y todo esto ya me estás insultando y agrediendo! Es increíble lo que estoy diciendo, si así es en el ambiente académico no quiero ni imaginarme como será afuera. (Carmen, 2014)

Es súper importante en la academia educar y hacer reflexionar sobre la discriminación de género, el problema es que el hombre siempre ve a la mujer como víctima, y al mismo tiempo se siente víctima cuando rechazamos ese lenguaje sexista que se utiliza para denigrar o a mujeres o a hombres. A la final el hombre siempre termina poniéndose a la defensiva. (Leticia, 2014)

Carmen evidencia en su testimonio la percepción que tiene del enfrentamiento y el conflicto que se da en el entorno frente a un discurso de resistencia, así cuando dice: “pero les hablas de género y los hombres se sienten agredidos” significa que incluso, hablar de género abiertamente en su entorno ya es una forma de colarse entre las grietas que deja el discurso masculinizante. El hecho que exista la tensión ya es condición para una transformación. (Abal, 2007)

Por otra parte, frente a estas reacciones defensivas y ofensivas por parte de lo masculino ante las prácticas de resistencia de lo femenino, Leticia menciona la

importancia de una educación reflexiva y crítica sobre la discriminación de género, pero a eso habría que agregarle una educación que des victimice a mujeres y hombres de sus condiciones, o de dominados o de dominadores, y que viene dado de una construcción simbólica e histórica que ciertamente es real, pero que es necesario transformar con otras prácticas que inter relacione a hombres y mujeres desde sus diferencias en un mundo integral. (Sendón de León, 1985)

En efecto, para complementar lo anterior, todas las mujeres entrevistadas (incluida yo) consideran que la única forma de eliminar la discriminación de género y la inequidad en los ámbitos académicos, es una educación transformadora que desnaturalice la concepción histórico cultural del mundo simbólico dividido entre lo masculino y lo femenino como categorías opuestas. En este sentido las resistencias están dadas en la misma práctica educativa de todas las instituciones sociales, aunque sea el entorno académico el más propicio para fomentar desde el conocimiento y la ciencia ésta transformación. Pero sobretodo, la práctica educativa debe consolidarse como un discurso permanente de resistencia ante la dominación de cualquier tipo, y debe estar dada desde las diversas voces que componen un sistema social, porque solo así se podrá visualizar las diferencias y la diversidad de los seres humanos.

CONCLUSIONES

Hacer feminismo es hacer discurso porque es una toma de conciencia del carácter discursivo, es decir, histórico político de lo que llamamos realidad, de su carácter de construcción y producto y, al mismo tiempo un carácter consciente de participar en el juego político y en el debate epistemológico para determinar una transformación de las estructuras sociales y culturales, hacia la utopía – utopía indispensable- de un mundo donde exclusión, explotación y opresión no sean el paradigma normativo.

Giulia Colaizzi

A continuación se abordarán las conclusiones obtenidas en la investigación, las mismas que responden la pregunta de investigación ¿cómo las mujeres docentes universitarias llevan a cabo sus prácticas sociales, laborales y académicas en un entorno con discursos masculinizantes?

Cabe resaltar que durante la exposición de las conclusiones manifiesto mi posición crítica y reflexiva vista desde la corriente feminista de lo integral y la diferencia, en base a la cual intento reconocer la diversidad de subjetividades, emocionalidades, percepciones y prácticas de diferentes mujeres con distintas formas de contar sus experiencias sociales y académicas. Esto me permite visualizar la multi dimensionalidad y la posición en la cual ellas se proyectan para narrar los significados construidos en el entorno estudiado.

En primer término es necesario concluir que la consolidación del discurso masculinizante se evidencia cuando todo el sistema de valores, ideologías, pensamiento y creencias está estructurado a partir de un lenguaje dominante que define desde la palabra y práctica masculina cuáles son las cuestiones de importancia que deben regir para el desarrollo de la sociedad.

La institución universidad, en la cual se realizó la investigación, evidencia en sus entornos académicos y laborales un discurso masculinizante que va desde los espacios de poder, jerarquía y roles definidos entre lo masculino y lo femenino, hasta el acceso a los recursos materiales y simbólicos con los que cuenta. Pero además es en sí misma, como institución, una construcción simbólica masculinizante en cuanto ésta centralizó, a través de políticas y normas, aquellas cuestiones de importancia que lograrían el desarrollo social y económico de la misma institución.

El discurso masculinizante opera naturalmente al interior de las prácticas discursivas del entorno académico y laboral, en el cual están involucrados e interaccionando hombres y mujeres. En este contexto, los docentes hombres y las docentes mujeres tienen un mismo acceso a un lenguaje verbal y no verbal desde el punto de vista de la actividad profesional y social, sin embargo este lenguaje está atravesado por la lógica de género, la constitución binaria de una comunicación propia de lo masculino y propia de lo femenino. Así, se evidencia que el desarrollo de las prácticas sociales y profesionales de docentes hombres y docentes mujeres están gobernadas por un discurso masculinizante.

A través de la exposición verbal y no verbal de las interpretaciones del entorno académico, las mujeres docentes entrevistadas van construyendo una visión del mundo circundante, a partir de la interacción permanente entre sujetos y con los símbolos que se entretienen en el contexto, es decir, el lenguaje que se da ante las relaciones de subordinación, dominación o violencia simbólica. En este sentido, la diferenciación entre géneros está dada por la proyección del dominio del uno sobre el otro, por lo que

las prácticas de lo femenino cobran importancia y adquieren significado en virtud de la proyección social, estética y cultural de no ser consideradas prácticas de lo masculino.

De esta manera se están desarrollando o reproduciendo prácticas (*habitus*) que evitan la confrontación frontal y las complejas e invisibles relaciones de fuerza que se dan en las interacciones de la cotidianidad académica, principalmente en aquellas mujeres cuyas actividades están excluidas de los espacios de poder.

Estas prácticas podrían surgir del sentimiento de resistencia que se ejercen en la cotidianidad para escaparse de las inequitativas relaciones de género, de las imposiciones del discurso masculinizante y para negociar las relaciones de poder, así se consigue la evasión al conflicto y la confrontación frontal en las interacciones con el entorno. Sin embargo, estos sentimientos también nacen de la apropiación del discurso hegemónico, como algo inmutable y permanente, por lo que este tipo de resistencias se construyen bajo la mirada androcéntrica que regula las relaciones de género.

En las prácticas discursivas académicas se evidencia, en la mayoría de mujeres docentes un patrón de comportamiento determinado por la cosmología de lo femenino, además del desinterés por no esforzarse en demostrar el conocimiento en los entornos académicos fuera del aula. En este sentido, el discurso masculinizante en el entorno estudiado se va re creando y reproduciendo en la subjetividad de las mujeres, configurándose una no necesaria demostración del “saber” porque no ha sido percibido como parte del rol atribuido a la mujer.

Se evidencia una auto exclusión de la demostración del saber y el conocimiento por una suerte de apropiación del discurso histórico masculinizante que también la excluyó de las prácticas científicas institucionalizadas. Existe la percepción compartida

que si lo femenino accede, desde una función administrativa o académica importante o desde la misma ciencia o el conocimiento al poder, pone en peligro la supremacía de lo masculino.

Existe un imaginario de estatus en cuanto al acceso y uso del lenguaje científico y la demostración del conocimiento, espacios considerados histórica y culturalmente de dominios masculinos. Las mujeres docentes investigadoras que constituyen menos del 10% de la planta docente femenina y cuyas prácticas están ligadas a la labor científica no solo tienen acceso al poder, sino que lo pueden ejercer aún sin ostentar cargos directivos.

Una de las conclusiones más interesantes es la que se evidencia en las prácticas sociales a través de un lenguaje táctico, verbal y no verbal, que permite la convivencia, la adecuación y el acomodamiento de las mujeres, en el entorno masculinizante. Este acomodamiento de las mujeres docentes se da entonces a través de unas llamadas tácticas de comportamiento corporal o intelectual que están insertas en su lenguaje y en sus prácticas, las mismas que surgen como mecanismos alternos de sobrevivencia ante el discurso masculinizante. Estas tácticas no ocupan un espacio o un entorno delimitado, como los discursos masculinizantes, operan solo en aquellas ocasiones necesarias y útiles para deslizarse y acomodarse al discurso. Por lo tanto este comportamiento táctico no puede ser considerado un mecanismo de resistencia ya que aparece desde la pasividad y la legitimación de la existencia del débil, o en otros términos del dominado, cuyas percepciones y sentimientos son asumidos desde la posición de víctima y dados por la visión androcéntrica, re produciendo el discurso masculinizante y la violencia simbólica.

Para este cuestionamiento es absolutamente necesaria una reflexión que permita reconocer que mientras las mujeres consideremos que existe la necesidad de escaparse de la dominación estamos asumiendo la posición del débil, de la víctima, cuya mayor fortaleza son las tácticas temporales de adecuación y acomodamiento que están alimentadas por el mismo discurso masculinizante, y que no confluyen en verdaderas prácticas de resistencia permanentes y continuas.

Se constata la presencia de una violencia simbólica que se devela a través de la narración oculta e invisible hacia lo colectivo, y solo perceptible ante la palabra contada por la individual subjetividad de la mujer entrevistada. La percepción de la violencia simbólica, ha sido narrada por el lenguaje verbal y no verbal de las mujeres docentes de manera individual y casi secreta. Incluso, hablar del tema produce cierto grado de temor en la mayoría de las entrevistadas, y gran parte de ellas solo lo hicieron porque se les aseguró que sus nombres reales no serían expuestos públicamente.

La práctica del acomodamiento, en lo colectivo, consiente la violencia simbólica, mientras que de manera individual y anónima se declaran todos esos sentimientos que solo logran expresarse ante la invisibilidad del relato y evidenciando en lo particular ese sentir que en lo colectivo pasa desapercibido, lo que demuestra que el sentimiento de resistencia no es asumido desde la dimensión colectiva, sino como un acto individual que no trasciende más allá de las fronteras del silencio.

El discurso masculinizante ha originado una identidad simbólica de las mujeres que ha sido construida desde la mirada masculina. La significación del mundo de la ciencia no está ligada a la significación del mundo de la madre, porque no ha sido una práctica evidente ya que las interacciones simbólicas del grupo y del entorno no están

basadas en la complementariedad entre la actividad científica y la actividad materna. Estos roles de género eternizan la exclusión de la mujer madre a los ámbitos de la ciencia. Las mujeres que quieran profesionalizarse en el área de la ciencia y la investigación científica no solo deben replantearse su rol social respecto a la maternidad, sino que constituye un dilema de ubicación e identidad dentro de la sociedad y para la sociedad.

Por ello es absolutamente necesaria una transformación en la construcción de los significados que des – naturalicen los roles culturales de género. Esto será posible con la construcción de otros discursos no excluyentes y desde la mirada de las mismas mujeres, atendiendo a sus diferencias y diversidad social, cultural, política, económica e intelectual, solo así se podrá combatir contra la violencia simbólica y la eternización de la exclusión de la mujer, madre o no, a los ámbitos de la ciencia.

Existe una predisposición constante por parte del sentir de las mujeres, respecto a la agresión, discriminación y exclusión, por un asunto de género más que por su capacidad profesional. Así el hecho de ser mujeres es la primera condición que les hace pensar que sus jefes las consideran menos importantes en cuanto a la función académica.

La mayoría de entrevistadas consideran que no existe una real conciencia sobre la equidad de género en cuanto al reconocimiento de las capacidades profesionales, más bien, una utilización de la mujer para cumplir requisitos exigidos por los organismos de control que evalúan institucionalmente a las universidades.

En cuanto a la relación poder masculino – poder institución; existe una percepción que es interpretada por las mujeres docentes entrevistadas como una relación de fuerzas en la cual ellas se autoproyectan en un estadio inferior y subalterno,

conformándose una determinada identidad como consecuencia del proceso de construcción simbólica cuyo origen está ligado con la construcción social del entorno.

Esta percepción se da a partir de la concepción de la masculinidad hegemónica que indica lo masculino no solo como hombre, sino como discurso normador de conductas, de comportamientos y como constructor de significados. El otorgamiento del poder a lo masculino y lo va construyendo como una categoría simbólica superior, reproduciendo así la visión androcéntrica y el discurso masculinizante.

Lo masculino no radica fundamentalmente en las obligaciones o imposiciones evidentes del discurso, ya que éste ha sido interiorizado en los pensamientos, sentimientos y actitudes (*habitus*) que lo femenino se subordina a lo masculino, como algo natural y legítimo. Sin embargo, además de construir lo masculino como una categoría simbólica superior, a la mirada de las mujeres docentes entrevistadas las prácticas masculinas no pueden moverse en el campo considerado propio de lo femenino.

Existe un grado importante de impotencia de las entrevistadas respecto a la posibilidad de ejercer las funciones directivas académicas, por una parte por el sentimiento de incapacidad para competir por no ser hombres, luego por el costo que significa ejercer una función directiva, entre ellas la maternidad y la familia.

Las posiciones de poder ocupadas por mujeres dentro de un sistema de poder masculino deben ser pagadas por ellas como excepciones, pues son mujeres que han llegado a la cúspide con un esfuerzo extra y constante para satisfacer las exigencias impuestas por el mismo sistema. Una de esas exigencias para lograr competir con un entorno dominado por los hombres es adoptando comportamientos considerados

(erróneamente) menos femeninos y más masculinos: postergar o evitar la maternidad por ejemplo, o adquiriendo lenguajes no verbales considerados masculinos como la vestimenta, entre otras formas de comportarse ligadas más a los roles establecidos como masculinos. Estos comportamientos definitivamente no podrían ser considerados como prácticas de resistencia, pues siguen estando sujetas a las imposiciones sociales y laborales del sistema androcentrista.

Las interacciones que se producen en los entornos académicos, específicamente en los cuales el acceso al poder está dominado y manejado por los hombres, las mujeres que logran llegar a estos campos están siendo muy exigidas, talvez inconscientemente sobre la forma de comportarse, de actuar y de mostrarse ante los demás, evidenciando una identidad de lo femenino que se utiliza para ciertas prácticas y que se relega para otras. Así, la masculinización no puede ser considerada un intento de las mujeres por conseguir la igualdad y el poder político como el que tiene el hombre, ya que ésta surge como otra de las imposiciones del sistema androcéntrico y patriarcal que no contempla una ideología de equidad de género, por lo que pone a las mujeres en desventaja pues se está reflejando un adopción de lenguajes y símbolos del mundo de lo masculino, lo que causa rechazo y el fortalecimiento de la misma ideología masculinizante.

Ante esto, es necesario pensar cómo desde la diversidad se puede promover el acceso a funciones, cargos, espacios, lenguajes, poderes que no busquen la igualdad a través de la imitación, sino la igualdad en la participación y la equidad en los derechos y deberes considerando las diferencias de género.

Las prácticas de resistencia en varias de las mujeres entrevistadas y observadas, así como también de varios hombres docentes, están representadas en un discurso verbal

y no verbal que se manifiesta en prácticas que no implican pasividad y están por encima de la táctica, y en las cuales se rechazan las imposiciones de inequidad de género, principalmente en las contrataciones de docentes, las consideraciones de trato entre hombres y mujeres, en el lenguaje sexista utilizado en el entorno y en la discriminación implícita y explícita que se manifiesta en el ámbito directivo académico.

Se produce entonces, ante estas prácticas de resistencia, una tensión en las relaciones de género, por una parte evidenciada en los sentimientos de agresión desde y para las mujeres, por otra parte en el conflicto que se produce cuando el discurso masculinizante queda vulnerable. Por lo tanto, esta tensión es necesaria para que se siga produciendo una negociación en las relaciones de poder lejos de los sentimientos dominación, de debilidad o victimización.

Sin embargo, las prácticas mencionadas siguen siendo más bien individuales ya que no se ha podido percibir en el entorno estudiado una dimensión colectiva de la resistencia que involucre personas e institución y en la cual se produzca un proceso de identificación de la problemática por parte de todos y todas las personas que estamos involucradas en ella.

En este sentido se ve la necesidad de promover, desde el mismo entorno académico, la construcción de otros discursos planteados desde diferentes espacios de género y que además no esté subyugado al discurso hegemónico masculinizante que ha gobernado simbólicamente el mundo. Esto implica una educación transformadora como práctica integral que desnaturalice la concepción histórica cultural del mundo simbólico dividido entre lo masculino y lo femenino como categorías opuestas. Pero sobretodo, la práctica educativa debe consolidarse como un discurso permanente de resistencia ante la

dominación de cualquier tipo, y debe estar dada desde las diversas voces que componen un sistema social, porque solo así se podrá visualizar las diferencias y la diversidad de los seres humanos.

Como conclusión final del trabajo de investigación se puede decir que por la importancia de los resultados expuestos, es necesaria la difusión a través de un artículo académico y la presentación de una ponencia o conferencia en la misma institución analizada, aun manteniendo el anonimato de las entrevistadas. Esto de alguna manera haría visible una problemática que existe en varios entornos y en varias instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

Abal, P., “Sobre la noción de la resistencia de Michel de Certeau”, Kairos Revista de Temas Sociales N° 20, Universidad Nacional de San Luis, p. 1-11, 2007.

Bourdieu, P. *La Dominación Masculina*, Barcelona, Anagrama S.A, 2000.

CEAACES, “Material para el taller de capacitación sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas”, Quito, 2012.

Connel, R., “La organización social de la masculinidad” Masculinidad/es Poder y Crisis, Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales, Santiago de Chile, Isis Internacional-FLACSO, p. 1-25, 1997.

Cristoffanini, P., “La representación de los otros como estrategias de la construcción simbólica”, Sociedad y Discurso, p. 1-30, 2003.

<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/623/1/Pablo%20Cristoffanini.pdf>

De Certeau, M. *Cuadernos Pensar en Público*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2004.

----- *La invención de lo cotidiano*. México DF, Universidad Iberoamericana, 2004.

Di Liscia, M.H. y Rodriguez, A.M., “Relaciones de poder en la Universidad. El caso de la Universidad de la Pampa”, La Aljaba Vol 2, Universidad Nacional de la Pampa, p. 137-157, 2002.

Fernández, M., “La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu, una aproximación crítica”, Cuadernos de trabajo social Vol 18 , Universidad Complutense de Madrid, p. 7-31, 2005.

Fornero, J.L., “Poder y Resistencia”, 2009, Recuperado el 29 de julio de 2014, de <http://poderyresistencia.blogspot.com/2009/03/357-los-discursos-ocultos-de-los.html>

García, L.F. “Nuevas masculinidades: Discursos y prácticas de resistencia al patriarcado”, (tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo), FLACSO Sede Ecuador, Quito, 2013.

Gutiérrez, Susana y Duarte, Magdalena, “Ser Mujer en el Campo de la Ingeniería: Un análisis desde el discurso”. Sujetos de la Educación N° 16, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, p. 1-8, 2012.

Hernández, Y., “Acerca del género como categoría analítica”, Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas N° 13, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, p.1-13, 2006.

Huertas, A., “La construcción social de los sentimientos desde Pierre Bourdieu”, Voces y Contextos N° 4, Xochimilco, Universidad Iberoamericana, , p. 1-11, 2008.

Kimmel, M., “Homofobia, temor, verguenza y silencio en la identidad masculina”. *Masculinidad/es. Poder y Crisis*, Biblioteca virtual de Ciencias Sociales, p. 1-16, 1997.

León, M. A., “Lo práctico y lo formal: arquetipos masculino / femenino de poder”, Arxius N° 19, Universidad Complutense de Madrid, p. 53 – 62, 2008.

Lerner, Gerda, *La Creación del Patriarcado*, Barcelona, Novagrafik, 1990.

Miramón, M., “Michel Foucault y Paul Ricoeur: dos enfoques de discursión”, La Colmena N° 78, p. 53 -54, 2013.

Morales, Oscar y González, Carolina, “Consideraciones discursivas sobre el género en el discurso académico e institucional ¿Dónde está ella?”, Educere N° 38, Mérida, Universidad de los Andes, p. 1 – 11, 2007.

Moreno, H., “Bourdieu, Foucault y el poder”, Voces y Contextos N° 2 Xochimilco, Universidad Iberoamericana, p. 1-14, 2006.

Monzón, L, “Contribuciones a las Ciencias Sociales”, 2012, Recuperado el 12 de mayo de 2014, de <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/lml.html>

Ozonas, Lidia y Bonaccorsi, Nérida, “Las relaciones de Género entre docentes en dos facultades de la Universidad Nacional del Comahue: Humanidades y Economía – Administración”. *La Aljaba*, p. 157-170, 2002.

Rojas L. y, Suárez, M., “El discurso como instrumento de poder”, Sociolingüística y afines, Dialnet, , p. 1-18, 2008.

Rizo, M., “El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación”, 2014, www.portalcomunicación.com

Sendón de León, Victoria, “¿Qué es el feminismo de la diferencia?” Mujeres en red, 1985, Recuperado el 2 de octubre de 2014, http://www.mujeresenred.net/victoria_sendon-feminismo_de_la_diferencia.html

Seminario Internacional de Calidad de la Educación Superior y Género, Quito, CEAACES, 19 de junio de 2014.

Tellez, A., y Verdú A., “El significado de la masculinidad para el análisis social”, Revista Nuevas Tendencias en Antropología N° 2, Universidad Miguel Hernández de Elche, p. 80 – 103, 2011.

Van Dijk, Teun A., *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Gedisa, 2000.

ENTREVISTAS

Carmen (27 de Enero de 2014). Prácticas de docentes mujeres universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

Carolina (8 de enero de 2014). Prácticas de mujeres docentes universitarias en entorno con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

Daysi, (26 de Enero de 2014). Análisis de las mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

Entrevistadas: Manuela, Daniela (2 de Febrero de 2014). Prácticas de mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

Laura (28 de Enero de 2014). Práctica Mujeres Docentes Universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

Leticia (28 de Enero de 2014). Prácticas de mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

Maribel, (20 de Enero de 2014). Análisis de las prácticas de mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

Marlene (27 de Enero de 2014). Prácticas de mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

Marisa (20 de Agosto de 2013). Prácticas mujeres docentes universitarias en entorno con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

Marisa, (20 de Agosto de 2013). Prácticas mujeres docentes universitarias en entorno con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)

Sofía (25 de Enero de 2014). Análisis de las mujeres docentes universitarias en entornos con discursos masculinizantes. (I. Freire, Entrevistadora)